MARTES 30 DE ABRIL 2024, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO. emx EDICIÓN NO. 23,261 AÑO LXIV $10.00
ELIGIO VALENCIA LÓPEZ: DIRECTOR GENERAL
ElmexicanoDiario www.el-mexicano.com.mx

el mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

EDICIÓN TIJUANA

REALIZA SELLADO DE BOLETAS

PREPARA INE JORNADA ELECTORAL EN CERESOS



De acuerdo a un sondeo realizado por la casa encuestadora Demoscopía Digital, Ismael Burgueño Ruiz, se mantiene arriba en las preferencias ciudadanas rumbo a la alcaldía de Tijuana con un 50% de la intención de voto.

DEMOSCOPÍA DIGITAL:

Contundente ventaja de Burgueño

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El candidato de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Baja California", Ismael Burgueño Ruiz se mantiene arriba en las preferencias ciudadanas rumbo a la alcaldía de Tijuana con un 50% de la intención de voto.

Lo anterior de acuerdo a un sondeo realizado por la casa encuestadora Demoscopía Digital entre el 27 y 28 de abril a un total de 1000 ciudadanos con credencial de elector.

Con base en esta encuesta, el 50% de los entrevistados votaría por Ismael Burgueño, lo que lo coloca con cerca de 40 puntos de diferencia con el segundo lugar que registra un 13% de preferencias.

PASA A LA PÁGINA 4-A

POR PRESIDENCIA



HABILITARÍAN OTRO DÍA

La jornada de votación será el 6 de mayo y en caso de ocupar otro día para cumplir con la jornada, regresarán a los centros penitenciarios en el lapso del 6 al 20 de mayo.

LA VOTACIÓN SERÁ EL SEIS DE MAYO. PODRÁN PARTICIPAR 727 PRESOS

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.- El Instituto Nacional Electoral en Baja California realizó el sellado de las boletas que se utilizarán para las personas en prisión preventiva de los centros penitenciarios en el Estado, que tienen derecho al voto en el proceso electoral.

La vocal ejecutiva del INE, Liliana Díaz de León Zapata, informó que un total de 727 personas podrán participar, siendo 653 hombres, y 74 mujeres, distribuidos de la siguiente manera: Cereso Hongo 1, votarán 124 personas; 39 votantes en Hongo 2; Ensenada 60, Tijuana 478 y Mexicali 26.

PASA A LA PÁGINA 4-A

ARMANDO AYALA


7A

SHEINBAUM, LA ÚNICA CON PROYECTO DE NACIÓN REAL

El abanderado morenista al Senado de la República, Armando Ayala, alabó el desempeño de la candidata Claudia Sheinbaum al presentar propuestas alcanzables y para el bienestar de millones de mexicanos y mexicanas.


3F

Britney Spears PAGARÁ MILLONES A SU PADRE

Mejora el Estado condiciones de trabajo para burócratas: Marina

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Con el objetivo de ayudar a los trabajadores del gobierno estatal, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda firmó un convenio con el Sindicato de Burócratas del Estado, en el que varias de las condiciones laborales fueron mejoradas.

El Secretario General del Sindicato de Burócratas, Guillermo Aldrete puntualizó en que esto beneficia a los trabajadores del gobierno estatal en todos los municipios.

"Año con año en el pasado era copiar y pegar, se replicaba el mismo documento, esta vez fue innovador, hay condiciones nuevas que se reflejan en el bolsillo de los trabajadores", declaró.

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008


2A

CUARTO TRIMESTRE DEL 2023

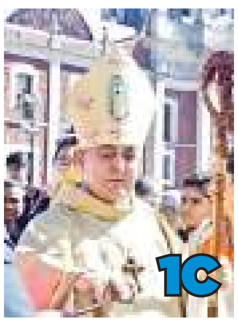
Economía de BC creció 2.7, revela INEGI

La actividad económica de Baja California mostró un movimiento anual de 2.7 por ciento durante el cuarto trimestre de 2024.

DEPORTES



DECISIVO DUELO TUZOS Y AMÉRICA


1C

DESAPARECE OBISPO DE GUERRERO

Rangel Mendoza durante años ha revelado sus reuniones con integrantes del crimen organizado para evitar que haya más violencia en Guerrero.

COLUMNA

EN PLAN REFLEXIVO
POR ARMANDO MAYA CASTRO



LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.25	16.63
Dólar CN	12.39	12.45
Euro	18.07	18.12
Yen	0.110	0.110
Real	3.348	3.352

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	18	14
Ensenada	18	13
Rosarito	16	13
Tecate	17	9
Mexicali	31	16

EMERGENCIA

LADA 644

Cruz Roja 911
Bomberos 911
Policía 911
CFE 071
Profeco 800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: *deportes@el-mexicano.com.mx*
FAMA: *espectaculos@el-mexicano.com.mx*
SOCIALES: *sociales@el-mexicano.com.mx*
CLASIFICADOS: *elmexicano.clasificado@gmail.com*
CIRCULACIÓN: *circulacionmx@gmail.com*





EN EL MARCO DEL DÍA DEL NIÑO

Capacita Protección Civil estatal a niñas, niños y adolescentes

TIJUANA.- Con un total de 52 participantes provenientes de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, la Coordinación Estatal de Protección Civil llevó a cabo el sábado 27 de abril el curso de capacitación "Protección Civil a la Vanguardia con Niñas, Niños y Adolescentes".

La actividad gratuita, cuyo objetivo es promover la autoprotección y seguridad en el hogar, fue realizada en el marco del Día de la Niñez, en las instalaciones de Tijuana y contó con asistentes de entre 4 y 16 años.

"Buscamos que aprendan a través de juegos y actividades divertidas lo que es la protección civil, además de obtener herramientas para protegerse tanto en casa como fuera de ella", puntualizó Salvador Cervantes Hernández, coordinador estatal de Protección Civil.

Primeros auxilios, evacuación, descenso a través de cuerdas y qué hacer en caso de incendio o presencia de abejas, fueron algunas de las actividades realizadas durante las cinco horas de talleres prácticos.

Cervantes Hernández subrayó que el curso es gratuito gracias a la valiosa colaboración de aliadas y aliados para la impartición de actividades como: el capitán de bomberos David Cerón López, SEMARNAT, Rescate Tijuana, Salva Kids, Grupo Sihap voluntarios, Nservicio Paramedic, Olimpo Volleyball, CADAME: Seguridad e Higiene y Medio Ambiente, Pentathlon Subzona Tijuana y Primera Línea.

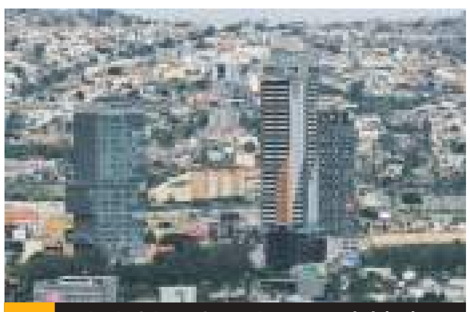
DE ACUERDO A INDICADOR DE INEGI

Economía de BC creció 2.7% en cuarto trimestre del 2023

LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS REPORTARON UN INCREMENTO ANUAL DE 5.4%; LAS SECUNDARIAS CRECIERON 2.6% Y LAS TERCIARIAS AUMENTARON 2.6 POR CIENTO

REDACCIÓN
El Mexicano

BAJA CALIFORNIA.- Durante el cuarto trimestre de 2023, la actividad económica de Baja California mostró un movimiento anual de 2.7 por ciento. Este resultó del avance de las actividades primarias, secundarias y terciarias de 5.4, 2.6 y 2.6 %, respectivamente.



BAJA CALIFORNIA.- La actividad económica de Baja California mostró un movimiento anual de 2.7 por ciento durante el cuarto trimestre de 2024.

De acuerdo al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, publico por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), del periodo enero a diciembre de 2023, el acumulado de la actividad económica estatal creció 2.9 %, por el incremento en las actividades primarias, secundarias y terciarias de 2.7, 4.6 y 1.4 %, respectivamente.

En el trimestre de estudio, las actividades terciarias contribuyeron 1.3 % a la variación total del estado. Durante el año 2023, las actividades secundarias fueron las de mayor aportación.

En el cuarto trimestre de 2023, las actividades primarias (sector Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) reportaron un aumento anual de 5.4 %, principalmente, por el comportamiento de la agricultura. Con ello, Baja California se situó en el décimo lugar a nivel nacional.

Las actividades secundarias corresponden a los sectores dedicados a la industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad. El ascenso anual de 2.6 % de las actividades secundarias ubicó a Baja California en el lugar 16 de las 32 entidades federativas del país.

DE LLEGAR AL CONGRESO DEL ESTADO

Valencia López, gestor para mejorar la movilidad de Tijuana

TIJUANA.- Vecinos de la colonia Corona del Rosal y Ermita se reunieron con el candidato a la diputación por el Distrito 09, Eligio Valencia López, de la alianza Sigamos Haciendo en Baja California, donde le solicitaron mejorar las condiciones viales de la zona.

La señora Ángeles Rojas Macías, líder de la colonia Corona del Rosal, fue quien invitó al candidato para que hablara con sus vecinos, quienes señalaron que han avanzado las obras del Estado, pero se requiere continuar con los proyectos de vialidad que requiere Tijuana.

"Con los gobiernos de Morena se ha mejorado, pero aún falta mucho, pues nuestra ciudad estuvo mucho tiempo en el abandono", manifestó la líder.

A lo que Eligio Valencia López señaló que, de ganar la elección, será el diputado gestor para que los proyectos de infraestructura planteados por el Estado sean una realidad.

"Coincido que antes de Morena, el Estado abandonó las causas sociales, la infraestructura y las obras viales, por eso vivimos en medio del tráfico. En los últimos años, se ha ido avanzando con los gobiernos morenistas, pero se requiere que la gobernadora tenga diputados aliados para que apoyen todos los proyectos viales para Tijuana, para seguir avanzando, por eso les pido el voto", externó el candidato.





Los vecinos mencionaron que también hay familias que requieren de otro tipo de apoyos, por lo que le solicitaron que, de llegar al Congreso, sea quien se encargue de que los proyectos se vean materializados.

"Asumo el compromiso. Y tengan por seguro que una vez que llegue, regresaré con ustedes, mi comunidad del Distrito 09", externó el candidato morenista.

Previo a la reunión vecinal, en este décimo quinto día de campaña, Eligio Valencia López recorrió las colonias Lomas Taurinas, 70-76 y Ermita, para pedir el voto y convencer a los ciudadanos de que Morena es la única opción para continuar con la transformación en nuestra entidad.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EL MEXICANO
GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

Bomberos de todo el país se capacitan en Rescate en Tijuana

TIJUANA.- Ayer arrancó el curso "Rescate en Zanjas y Deslizamientos" en el Centro Integral de Capacitación Y Adiestramiento para Bomberos (CICAB), en el que participarán treinta bomberos provenientes de distintos estados del país, con el fin de estandarizar los procesos con técnicas apropiadas y seguras para el personal que lo lleva a cabo.

Al dar la bienvenida a los bomberos de otros lugares, Fernando Sánchez González, secretario de seguridad municipal, reconoció la gran labor del cuadro de mandos que encabeza la Dirección de Bomberos de Tijuana, "quienes tienen un gran compromiso con los ciudadanos y siempre buscan cómo prepararse y estar mejor equipados para atender cualquier emergencia que implique salvar vidas".



Elementos provenientes de Cabo San Lucas, Cuernavaca, Ensenada, Tecate, Mexicali, Guaymas, Tecomán, Tonalá y por supuesto de nuestra ciudad, pondrán a prueba sus habilidades y destrezas durante actividades como atención médica en las zanjas, introducción a los suelos, monitoreo y ventilación en las zanjas, rescate con cuerdas, entre otros, con el fin de potenciar sus aptitudes y que puedan brindar un buen servicio a la comunidad de manera segura.

DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

Policías comerciales y auxiliares recibirán servicios médicos

EL ACUERDO RESPONDE A UN JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO EN 2015; EN ESTE CABILDO HEMOS CUMPLIDO CON LA CLASE TRABAJADORA: MONTSERRAT CABALLERO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Por unanimidad, el Cabildo de Tijuana aprobó modificaciones al reglamento municipal, con el objetivo de suministrar servicios médicos a los agentes y guardias adscritos a la Dirección de Servicios de Protección Comercial y Vigilancia Auxiliar, a través de la Subdirección Médica de la Dirección Municipal de Prevención, Control y Sanidad.

Lo anterior, en respuesta al juicio de amparo 644/2015, del año 2015, que concedió la protección constitucional a los agentes y guardias mencionados, contra la determinación de incorporarlos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tal como lo instruye la normatividad vigente en la materia.

La Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez recalcó que se trata de una resolución que data desde 2015, sin embargo, no existía antecedente documental alguno ni en Consejería Jurídica ni Oficialía Mayor, pero "afortunadamente la clase trabajadora tiene voz en este Ayuntamiento y por eso los escuchamos".

"Es un mandato judicial y lo aceptamos sin omisión ni descuido de tiempo; una vez más todos los regidores hemos cumplido con la clase trabajadora y nuestros trabajadores estarán contentos de que este Ayuntamiento los escucha y sigue las instrucciones oficiales", manifestó la primera edil, tras su aprobación.

Con este acuerdo, se reforma el Reglamento Interno de la Secretaría de Bienestar Municipal de Tijuana por el que se faculta a la Subdirección Médica de la Dirección Municipal de Prevención, Control y Sanidad, a otorgar servicios médicos, atención médica, revisiones, hemodiálisis, así como cualquier tratamiento relacionado con condición médica a los agentes y guardias de la Dirección de Servicios de Protección Comercial y Vigilancia Auxiliar.

Además, la Oficialía Mayor del Ayuntamiento deberá integrar un padrón de las viudas de los policías caídos en cumplimiento del deber que venían recibiendo los servicios médicos por parte de la extinta Dirección Municipal de Salud.

"Este Ayuntamiento es consciente que las necesidades de las viudas de los policías caídos en cumplimiento del deber es un asunto de humanidad, ya que estos en la mayoría de los casos eran el único soporte económico de la familia, y no obstante los apoyos en especie y económico que reciben las familias, es necesario que se brinde la continuidad de los servicios médicos", menciona el acuerdo.

También se aprobará la conformación de un Comité de Afiliaciones que autorizará la prestación de servicios médicos municipales y servicios subrogados a esta población, así como revisar los expedientes de las afiliaciones de beneficiarios.

Tanto la Oficialía Mayor, Tesorería Municipal y Dirección Municipal de Prevención, Control y Sanidad, realizarán las acciones correspondientes para cumplir el acuerdo aprobado este lunes 29 de abril, "atendiendo en todo momento a la transparencia y austeridad presupuestal, la viabilidad administrativa y operacional de la dependencia correspondiente", viendo siempre por el bienestar de los trabajadores.



TIJUANA.- El Cabildo de Tijuana aprobó modificaciones al reglamento municipal, con el objetivo de suministrar servicios médicos a los agentes y guardias comerciales y auxiliares del gobierno municipal.





TIJUANA.- En la emisión de la Tempranera "Despierta la Esperanza", la Alcaldesa presentó el caso de Marleen Ávila González, quien fue apoyada por el Ayuntamiento para una nueva prótesis.

AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

Cambia vida de Marleen, con prótesis de pierna

TIJUANA.- "Y llegaste tú", así le dijo con gusto Marleen a la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez cuando reconoció que, por ella, que encabeza el Ayuntamiento de Tijuana, su sueño fue real y se concretó su nueva prótesis de pierna.

En la emisión de la Tempranera "Despierta la Esperanza", la alcaldesa presentó el caso de una ciudadana que se le acercó en una de tantas visitas a las delegaciones y le platicó un poco de su historia.

Marleen Avila González, tenía una prótesis de pierna muy pesada que, entre muchas cosas, le causaba llagas, y gracias a que en una gira de trabajo se le acercó a la alcaldesa, ahora cuenta con una prótesis de la clínica Orto Biomecánica Universal con la que logra mejor movilidad.

"La que tenía me la donó otra persona y aunque me servía, no era igual, cuando me hablaron de aquí (Ayuntamiento) dije, tan rápido, es mentira, pero en menos de un mes, ese sueño fue real, ahora la otra ya la tengo en exhibición", comentó la señora.

Ante el hecho, Caballero Ramírez destacó que en esta administración no todo es seguridad, y aunque el tema de salud es un tema que le corresponde a otra autoridad, siempre buscará la forma de apoyar a los que menos oportunidades tienen.

Por ello, el Ayuntamiento decidió, luego de los estudios socioeconómicos realizados, que Marleen recibiera una prótesis de pierna, además de asesoraría para la solicitud de un préstamo como emprendedora, sus identificaciones como persona con discapacidad y asesoría psicológica.

COMO PRESIDENTE SALIENTE, JUAN JOSÉ PLASCENCIA RINDIÓ UN INFORME

Destacan acciones para impulsar al sector restaurantero de Tijuana

TIJUANA.- En el marco de la asamblea general ordinaria de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) de Tijuana, Juan José Plascencia Huerta, presidente del organismo, presentó su informe de actividades en el que resaltó el crecimiento y consolidación de Tijuana como destino gastronómico.

En entrevista con el dirigente, mencionó que durante la asamblea se rindió un informe sobre lo que se hizo en el último año, al tiempo que se realizaron los trabajos para el cambio de mesa directiva, misma que será presidida por Saida López, para el siguiente periodo.

"Como presidente saliente me siento muy contento con lo que se logró en mi gestión, que fueron tres años, donde considero que tuvimos logros positivos, ya que seguimos siendo líderes a nivel nacional, estamos en el top 3 de Canirac con el mayor número de afiliados", comentó.

Dentro de los cambios que subrayó Plascencia Huerta están el crecimiento como cámara, en donde se apostó por la capacitación, sobre todo en temas de reglamentos y normatividad.

"Tuvimos acercamientos con diversas autoridades como Reglamentos, la Coepris, la Secretaría del Trabajo, entre otras, con el fin de estar todos en el mismo canal y apoyar a los afiliados con sus tramitologías para que estén en cumplimiento", afirmó.

El líder restaurantero agregó que también se dieron mejoras en las instalaciones de Canirac Tijuana, con el equipamiento de oficinas y remodelaciones en el área de cocina para la realización de cursos y seminarios.

Asimismo, señaló, se dio seguimiento a los eventos tradicionales de cámara como el Festival de la Paella y el Vino, el Torneo de Golf, el Festival de la Ensalada Caesar´s, el BajaMich, el Networking entre Vinos, entre otros.

Cabe mencionar que dentro de las actividades que se han realizado, argumentó el dirigente, se firmaron convenios de colaboración con las diferentes escuelas de gastronomía que existen en la ciudad, con el propósito de impulsar la formación de recurso humano.





TIJUANA.- Juan José Plascencia Huerta, presidente de la Canirac, presentó su informe de actividades en el que resaltó el crecimiento y consolidación de Tijuana como destino gastronómico.

EN COMUNIDAD DE LA GLORIA

“Tijuana Sin Hambre” celebra el Día del Niño

FUE UNA FIESTA INOLVIDABLE DE ALEGRÍA Y ESPERANZA

REDACCIÓN
El Mexicano





TIJUANA.- Tijuana Sin Hambre celebró en grande el Día del Niño en la comunidad de La Gloria.

TIJUANA.- La Fundación Tijuana Sin Hambre una vez más se ha destacado por su incansable labor en la lucha contra la inseguridad alimentaria, pero esta vez, fue más allá. Sorprendiendo a los residentes de comunidad La Gloria con una celebración en grande, de mucha alegría y esperanza.

El evento, organizado por la Fundación Tijuana Sin Hambre, cautivó a los niños con actividades que promovieron momentos de felicidad y distracción. Uno de los momentos más esperados fue la presentación del espectáculo de Poing, donde los personajes favoritos de los niños cobraron vida, llenando de risas y emoción el ambiente.

Además del entretenimiento, también disfrutaron de deliciosos tacos varios, pizza, espagueti y banderillas, y para endulzar aún más la ocasión, no faltaron los dulces y los cupcakes preparados por los chicos de Universidad Vizcaya.

“Todo niño merece ser feliz, y es nuestro compromiso llevar alegría y esperanza a quienes más lo necesitan”, expresó Maru Riqué de Vargas Fundadora de Tijuana Sin Hambre. “Más que ofrecer un plato de comida, queremos regalar momentos inolvidables que inspiren y fortalezcan a nuestra comunidad”.

La Fundación Tijuana Sin Hambre reafirma así su compromiso con el bienestar y la felicidad de aquellos que más lo necesitan, demostrando que juntos podemos construir un futuro más brillante y solidario para todos.

Para más información sobre las actividades y proyectos de la Fundación Tijuana Sin Hambre, se invita a visitar su página web oficial.

Prepara...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

En este caso, dijo la funcionaria, el voto solo será para Presidente de la República.

La jornada de votación será el 6 de mayo y en caso de ocupar otro día para cumplir con la jornada, regresarán a los centros penitenciarios en el lapso del 6 al 20 de mayo.

Por su parte, el subdirector del Sistema Estatal Penitenciario, Marco Silva expresó que, gracias al convenio de colaboración con el Instituto, se hace posible que las personas privadas de su libertad, participen en la elección, donde se cuidarán todos los protocolos de seguridad para el ejercicio cívico.

También, De León Zapata habló acerca del proceso que ejercerá el INE para realizar el voto anticipado, que consiste en aquellas personas que, por problemas físicos, no puedan acudir a las urnas el 2 de junio.

Explicó que se tomó en cuenta la base de datos de las personas que hicieron el trámite de solicitud de la credencial para votar sin acudir a los módulos de atención de 2018 hasta el año en curso con base al artículo 141 de la ley electoral que permite esta regla.

En ese sentido, la funcionaria señaló que 96 personas participarán en dicha modalidad, 17 de Ensenada, 16 de Mexicali, 3 en Tecate, 51 en Tijuana, Playas de Rosarito 4, San Quintín 4 y San Felipe 1 y en esta modalidad, las personas podrán votar en las elecciones federal y local.

Contundente...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Estos resultados se asemejan a los presentados en una encuesta dada a conocer la semana pasada por Grupo Reforma donde Burgueño Ruiz se ubica en el primer lugar con un 60% de preferencia, con un amplo margen de ventaja respecto a la segunda posición.

“Con el voto de las y los ciudadanos que quieren Tiempos Mejores para Tijuana, estamos seguros que obtendremos la victoria en la elección del 2 de junio”, aseguró José Luis Villasana, coordinador de campaña del candidato de MORENA, Ismael Burgueño Ruiz.

Destacó que a dos semanas de inicio de la campaña, el aspirante a munícipe en alianza con el partido Verde Ecologista (PVEM) y Fuerza por México (FXM), ha encontrado una gran aceptación y respaldo ciudadano para que encabece el próximo gobierno municipal y brinde soluciones a los temas que los aquejan como seguridad pública, movilidad y servicios públicos.

Mejora el...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Dentro de los beneficios se encuentran un aumento del 6% en el salario, 6% en prestaciones y 10% en concepto de prevención social, así como un apoyo de 2 mil 500 pesos para poder adquirir anteojos. Agregó que los hombres padres de familia podrán contar con el tercer viernes de cada junio como día feriado para poder celebrar junto a sus familias el Día del Padre.

“Son lo más importante que tenemos en nuestro gobierno, son quienes atienden día a día a los ciudadanos, quienes reciben sus solicitudes y quejas, quienes están ahí en tiempos de lluvia, de temblores, están ahí siempre”, expresó Marina del Pilar.

Guillermo Aldrete indicó que para aquellos que no se han podido jubilar a pesar de haber cumplido con su tiempo de trabajo, se logró establecer un bono del 12%.

En ese sentido, la mandataria estatal afirmó que siguen trabajando para poder entregar las jubilaciones de alrededor de 140 trabajadores en la entidad del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y la Vivienda (INDIVI) de Baja California.





TIJUANA.- El descanso oficial del 01 de mayo será permutado por el viernes 03 de mayo, con la reanudación de labores en horario normal el lunes 06, informó el Oficial Mayor, Marcelo de Jesús Machain Servín.

Personal del Ayuntamiento laborará de manera normal el Primero de Mayo

TIJUANA.- El Ayuntamiento de Tijuana informa que el descanso oficial correspondiente a este 01 de mayo, fecha en que se conmemora el Día Internacional del Trabajo, será permutado por el viernes 03 de mayo, con la reanudación de labores en horario normal el lunes 06.

El Oficial Mayor, Marcelo de Jesús Machain Servín, dirigió un documento a todas las secretarías, direcciones y delegaciones, donde se informa que el viernes 03 de mayo, será día inhábil para el personal de base y analogía jurídica, a todo el personal que labora en el Ayuntamiento de Tijuana.

La Oficina de Registro Civil dispondrá una guardia el viernes 03 de mayo en horario de 08:00 de la mañana a 12:00 horas, para trámites de defunciones, con la disposición de una caja para cobros.

De igual manera, se mantendrán guardias en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), Dirección de Servicios Públicos Municipales (DSPM) y las Direcciones de Bomberos y Protección Civil, dependencias con operatividad esencial.

Las actividades se reanudarán de manera normal el lunes 06 de mayo para la atención de la ciudadanía en general, en los diferentes trámites que requieran realizar, en los horarios habituales.

CON ACTIVIDADES RECREATIVAS

Festejan burócratas a niñas y niños de sus agremiados

ENSENADA.- Con la finalidad de celebrar a las niñas y niños de los trabajadores al servicio del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas, el Sindicato de Burócratas llevó a cabo el evento “Día de la Niñez Burócrata 2024”.

El Secretario General, Juan José Villalobos Millán, comentó que más de mil 500 asistentes, entre niños y sus padres, se dieron a esta convivencia familiar que se llevó a cabo en el campo de softbol burócratas de la Unidad Deportiva Valle Dorado.

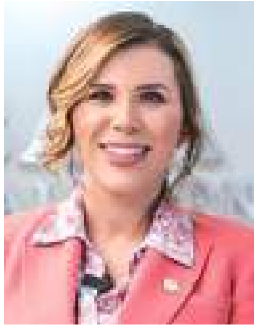
“En un ambiente con temática de circo, los menores disfrutaron una mañana divertida, participaron en rifas, actividades como pintura en caballetes, lotería, jenga, juego de memoria, entre otras”, expresó el líder de la burocracia local.

Mencionó que gracias al apoyo del INDE e Inmudere, los niños realizaron actividades deportivas como ciclismo y pruebas de detección de talentos; también participó el grupo de danza Harmony Dance Estudio, con números artísticos.

El líder sindical agregó que en este evento participaron cada una de las secretarías que conforman el Comité Ejecutivo Seccional de Ensenada, para atender a la infancia de los agremiados de Ensenada y San Quintín.(bpa).



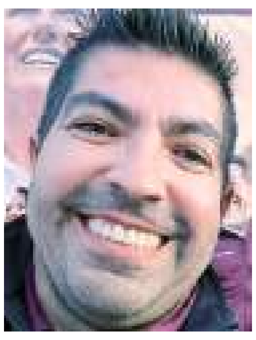
ENSENADA.- Con la práctica de diversas actividades recreativas festejaron el Día del Niño en el Sindicato de Burócratas, en un ambiente de diversión y esparcimiento.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA...
Mejoras salariales y de prestaciones para los trabajadores al servicio del Estado.



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUÍZ...
Cero tolerancia contra malos servidores públicos.



ENSENADA
ARMANDO AYALA ROBLES...
El mejor proyecto de nación lo tiene Claudia Sheinbaum.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Con el interés de generar mejoras sustanciales en las condiciones laborales de las y los empleados del Gobierno del Estado, la titular del Poder Ejecutivo MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA firmó un nuevo acuerdo de las Condiciones Generales de Trabajo.

MARINA DEL PILAR precisó que se trata de un aumento del 6 por ciento en el salario, la adición de dos días hábiles de vacaciones, y la instauración del tercer viernes de junio como día feriado por el Día del Padre.

También se incrementó en un 6 por ciento el apoyo para la Canasta Básica y un 10 por ciento para la Previsión Social Múltiple, lo que mejorará la calidad de vida de la burocracia estatal.

La Gobernadora reconoce que los trabajadores del Estado son quienes atienden día a día a los ciudadanos, quienes los reciben, quienes atienden sus solicitudes, sus quejas, quienes están ahí en tiempos de lluvia, en tiempos de huracanes, de tormentas, de temblores, ahí están siempre trabajando en beneficio de la sociedad de Baja California.

GUILLERMO ALDRETE, el secretario general del Sindicato de Burócratas de Baja California, reconoció a la gobernadora por los acuerdos luego de meses de trabajo conjunto en los que se abordaron acciones para abatir el atraso en derechos laborales que dejaron las administraciones anteriores.

Y como resultado de su esfuerzo y dedicación, un equipo de estudiantes del plantel Compuertas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California **(CECYTE BC)** recibieron el mérito de Plata por su participación en el Concurso Nacional **INFOMATRIX** 2024, en Tlaquepaque, Jalisco.

Se trata de las y los alumnos **KASANDRA DENISSE CHÁVEZ RÍOS, NOÉ MORENO FRANCO** y **LUIS ANTONIO LÓPEZ VALENZUELA,** quienes obtuvieron el reconocimiento de Plata en la categoría de Desarrollo de Software por su destacada participación en la etapa final de este concurso, en el que compitieron con estudiantes de diferentes niveles educativos de todo el País.

De regreso a la Capital Cachanilla, con la finalidad de mantener ambientes de estudio y trabajo seguros, libres de violencia e inseguridad, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California **(COBACH BC)** y la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali **(DSPM).**

El documento establece las bases para la impartición de manera presencial y/o virtual de diversos programas de la **DSPM,** como lo son: **D.A.R.E.** (Educación para Resistencia del uso del Alcohol y las Drogas), **U.V.I.** (Unidad Especializada en la Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia), **U.A.M.E.** (Unidad de Atención a Menores de Edad), Operativo Mochila y Educación Vial, entre otros, dirigidos a las y los alumnos, madres y padres de familia y personal docente.

La Doctora **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO,** candidata a la Presidencia de la República por la Coalición "Sigamos haciendo historia", asistió al Consejo Nacional Agropecuario. Junto con el doctor **JULIO BERDEGUÉ** y **JUAN RAMÓN DE LA FUENTE** presentó su propuesta de Prosperidad Compartida: una República rural, justa y soberana.

CLAUDIA SHEINBAUM recordó que como dice el presidente: "demos de comer a quienes nos dan de comer". Afirmó que ese es el primer compromiso que establecerá y que los programas sociales van a continuar. Se trata de Sembrando vida, Producción para el bienestar, precios de garantía y fertilizantes gratuitos para pequeños productores.



TIJUANA
IEEBC...
Prepara debates en los 7 municipios y 17 distritos locales.

TIJUANA

El INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA (IEEBC) alista la realización de los debates para las 7 alcaldías del Estado y las 17 diputaciones locales que estarán en disputa el próximo 2 de junio, con la finalidad de fomentar la participación ciudadana.

Para los candidatos que buscan presidencias municipales, los ejercicios arrancarán el próximo 5 de mayo con **SAN QUINTÍN;** 9 de mayo **TECATE;** 12 de mayo **ENSENADA;** 17 de mayo **PLAYAS DE ROSARITO;** 19 de mayo **TIJUANA;** 24 de mayo **SAN FELIPE** y 26 de mayo **MEXICALI.**

En lo referente a los debates por los distritos electorales, iniciarán este jueves 2 de mayo con los candidatos pertenecientes al distrito 17, y tendrá verificativo en las instalaciones del **IEEBC** en Tijuana.

También se efectuarán en la localidad los ejercicios de presentación de propuestas y confrontación de ideas de los distritos 16, 6, 12, 13, 14, 7, 8, 9, 10, 11 y 15, mientras que en la Sala de Sesiones de la autoridad electoral de Mexicali se realizarán los correspondientes a los distritos 1,2,3,4,5, de acuerdo con el calendario programado.

En tanto, el **IEEBC** emprende una campaña en redes sociales entre la población para que realicen preguntas a los candidatos a diputados locales sobre sus propuestas en diversos temas de relevancia.

Tópicos como administración, hacienda y finanzas; agricultura y ganadería; salud asistencia social y deporte; asuntos fronterizos y migratorios; derechos humanos y grupos en contextos de vulnerabilidad.

Así como turismo, desarrollo metropolitano, conurbación, infraestructura, comunicaciones y transportes; educación, cultura, ciencia y tecnología; justicia; medio ambiente y desarrollo sus-



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...
Fortalecer a los productores y a los trabajadores del campo.

tentable; participación ciudadana y modernización del congreso; seguridad pública y protección civil, así como trabajo y previsión social forman parte de los temas de interés para el electorado.

La autoridad electoral, las coaliciones y partidos políticos con registro en Baja California tienen como obliga-



ENSENADA
MARCO ESTUDILLO BERNAL...
Extiende su mano amiga el sector empresarial a todas las opciones en contienda.

ción fomentar la participación ciudadana e incrementar el número de votantes, toda vez, que la entidad se ha caracterizado por sus altos niveles de abstencionismo en los últimos con relación a la media nacional.

Y en otro tema, **ISMAEL BURGUEÑO,** candidato a la alcaldía de Tijuana por la coalición **"SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA"** anunció que durante su gobierno habrá "cero tolerancia" en contra de los malos servidores públicos.

El abanderado de **MORENA-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM)** y **FUERZA POR MÉXICO (FXM)** realizó ayer un recorrido en las inmediaciones de la 5 y 10 con comerciantes ante quienes se comprometió a fungir como facilitador de los micro y pequeñas empresas.

BURGUEÑO RUIZ sostuvo que pondrá a disposición de la población una línea de denuncia vía WhatsApp para atender quejas en contra de funcionarios municipales, las cuales se investigarán a fondo.

ENSENADA

Desde el punto de vista del candidato de MORENA al Senado de la República, ARMANDO AYALA ROBLES, en el segundo debate de los candidatos a la presidencia de México, quedó demostrado que la aspirante de la Cuarta Transformación, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, es la única que tiene un proyecto de nación real y con propuestas sólidas.

De paso, **ARMANDO AYALA** alabó el desempeño de la candidata **CLAUDIA SHEINBAUM** al presentar propuestas alcanzables y para el bienestar de millones de mexicanos y mexicanas, por eso es que, dijo, "nuestra candidata del movimiento de regeneración nacional fue quien expuso sus principales acciones a impulsar en materia de crecimiento económico, empleo e inflación, al igual que en infraestructura y desarrollo, así como en materia de cambio climático y desarrollo sustentable".

En ese aspecto, **AYALA** expresó que estos temas -abordados en este segundo debate-, están plasmados en los 100 pasos para la transformación, documento que presentó desde el primer día de campaña y agregó: "Estamos seguros que el próximo 2 de junio, **CLAUDIA SHEINBAUM** ganará con amplio margen las elecciones y con ello se convertirá en la primera mujer en ser presidente de México y consolidar la transformación del país".

Por lo pronto, con base a los Estudios de Opinión Pública de Demoscopia Digital, en l contienda por la alcaldía de Ensenada, en respuesta a la pregunta: ¿por cuál candidato (a), partido y/o coalición votarías? **CLAUDIA AGATÓN,** de Morena, obtiene el 45.8 por ciento a favor, seguida de **EDITH MÉNDEZ,** del Partido Encuentro Solidario, con el 9.7 por ciento; y en tercer lugar **BRENDA VALENUELA,** con 8.5; en cuarto lugar el del **PAN, IVÁN NOLASCO,** con 6.4 por ciento, mientras que el **PVEM** y **MC** registran 3.2 y 3.1, respetivamente, en tanto que el **PT, PRI** y **PRD,** con 2.5, 1.6 y 1.1, respectivamente.

Hasta el momento este es el primer análisis que a manera de encuesta se hace entre quienes están dentro de la contienda a la Presidencia Municipal de Ensenada, en estos primeros 15 días de campaña en la contienda local, así que el lector saque sus propias conclusiones y tome en cuenta que como mínimo porcentaje se requiere el 3 por ciento de la votación en relación al padrón electoral, para poder conservar el registro los partidos y por añadidura lograr colocar al menos un regidor de sus planillas.

Vale comentar también que en el ejercicio que este lunes organizó y llevaron a cabo quienes integran la membresía del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada **(CCEE),** a cargo del presidente de este organismo, **MARCO ESTUDILLO BERNAL,** ocho de los nueve candidatos y candidatas que participan en esta contienda por la alcaldía (de los cuales son seis mujeres), tuvieron "cancha libre" para exponer sus propuestas y planes de trabajo.

Hubo quienes al parecer no entendieron -incluidos algunos que se dicen comunicadores- que este ejercicio no tiene el formato de un debate y ni siquiera de un foro; sino un encuentro que de alguna manera los empresarios organizan y convocan a los involucrados para que expongan desde su perspectiva qué hacer y cómo hacerlo en materia solución a los problemas que aquejan a Ensenada.

Quien por cuestiones de agenda no pudo acudir a este encuentro y envió la correspondiente disculpa y justificación a los directivos del **CCEE,** fue **CLAUDIA AGATÓN,** candidata de Morena a la alcaldía y por ese sólo hecho de no haber acudido, hubo de entre los mismos candidatos y candidatas que hubieran querido que estuviera, con tal de saciar sus ansias de novilleras y novilleros, con lo que se puso de manifiesto que no les quedó claro que este encuentro no fue un debate, sino un escaparate para que cada cual expusiera sus propuestas, que a final de cuenta hubo quienes ni siquiera eso llevaban preparado.

Qué bueno que el propio **MARCO ESTUDILLO,** en calidad de presidente del **CCEE** les dejó bien en claro que este ejercicio es con la intención de extender la mano del sector empresarial a todas las opciones, a fin de que quien sea favorecido con el voto de la ciudadanía tenga la confianza y la seguridad de que tendrán un aliado en este sector para las gestiones que sean necesarias en aras de lograr más beneficios para todos los sectores de este municipio.

EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

Han desaparecido 30% de ecosistemas marinos

SOSTIENEN REUNIÓN SOBRE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE ARRECIFES CORALINOS CICESE–UABC–SOMAC

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
el mexicano



ENSENADA.- Durante el encuentro de científicos del CICESE, UABC y SOMAC, se reveló que en los últimos 10 años han desaparecido 30 por ciento de los ecosistemas marinos.

ENSENADA.- Alrededor de 300 asistentes de nueve países compartieron experiencias y reforzaron su compromiso por el estudio, cuidado, conservación y gestión de arrecifes de coral, en el XII Congreso Mexicano de Arrecifes Coralinos y el III Congreso Panamericano de Arrecifes Coralinos (XII CMAC – III CPAC), celebrados conjuntamente en este puerto, del 22 al 26 de abril.

Organizado por el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y la Sociedad Mexicana de Arrecifes Coralinos (SOMAC), el XII CMAC – III CPAC se enfocó en mostrar soluciones basadas en la ciencia que aborden los desafíos presentes y futuros de los arrecifes de coral, globalmente expuestos a presiones antropogénicas sin precedentes.

También hablaron de tender puentes esenciales entre la ciencia y la sociedad, y proponer mecanismos para el manejo, la conservación, la sostenibilidad y el estudio de los arrecifes coralinos mediante herramientas emergentes y la incidencia en políticas públicas.

El 22 de abril, presidieron la ceremonia de inauguración los doctores David Covarrubias Rosales, director general del CICESE; Lus Mercedes López Acuña, vicerrectora de la UABC; Carmen Paniagua Chávez, directora de la División de Oceanología de dicho centro; Rafael Cabral Tena, presidente de la SOMAC, y Luis Calderón Aguilera, tesorero de la SOMAC y presidente del comité organizador. Todos coincidieron en el reconocimiento a los organizadores.

El auditorio institucional del CICESE, lleno de científicos, jóvenes investigadores, conservacionistas y estudiantes de licenciatura y posgrado evidenció el poder de convocatoria de la SOMAC, que es una de las sociedades científicas más activas, de mayor reclutamiento, con un alto nivel en el contexto nacional e impacto internacional por ser un capítulo de la Sociedad Internacional de Arrecifes Coralinos.

El XII CMAC – III CPAC reunió a 283 estudiosos del tema, entre ellos 126 estudiantes, provenientes de Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, Panamá, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana y diversos estados de México. Incluyó cuatro conferencias magistrales, más de 80 presentaciones orales y la exposición de más de 200 carteles en torno a cinco grandes temáticas: Ciencias genómicas y fisiología de organismos arrecifales; Ecología de poblaciones y comunidades de organismos arrecifales; Socio-ecosistemas; Física, química e innovación aplicada a arrecifes coralinos, y Arrecifes templados, así como un homenaje póstumo al Dr. José Domingo Carriquiry Beltrán (1960–2023).

PLANTEAN SUS INQUIETUDES

Reciben a Claudia Agatón en Real del Castillo



ENSENADA.- En su recorrido por Puerta Trampa en delegación Real del Castillo, Claudia Agatón fue recibida con gran algarabía y con los brazos abiertos.

ENSENADA.- En sus recorridos por varias comunidades de la delegación Real del Castillo, la candidata del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la presidencia municipal, Claudia Agatón Muñiz, recibió peticiones de sus pobladores en temas sensibles que tienen que ver con mejora en los servicios.

En cada una de las comunidades que visitó, incluido el poblado de Puerta Trampa, fue recibida con gran algarabía por los residentes y por las amas de casa, quienes la recibieron con los brazos abiertos.

Durante el encuentro, los residentes expresaron sus necesidades, incluyendo la conservación del bosque, prevención de incendios, educación, suministro de agua y mejoras en infraestructura en escuelas, áreas verdes, canchas deportivas y vialidades.

"Quiero expresar mi compromiso y apoyo total a esta comunidad. Durante mi gobierno, tendrán siempre mi respaldo para impulsar mejoras y resolver sus problemas. Agradezco profundamente el apoyo y la hospitalidad que me brindaron.", expresó la candidata a la alcaldía de este municipio. (bpa).



ENSENADA.- A nivel mundial serán proyectados varios atractivos de Ensenada, que se transmitirán a través de la plataforma de streaming estadounidense Netflix.

A TRAVÉS DE NETFLIX

Proyectarán atractivos de Ensenada a nivel mundial

ENSENADA.- Los atractivos de Ensenada serán proyectados a nivel mundial en la serie Gringo Hunters, que se trasmitirá a través de la plataforma de streaming estadounidense, Netflix.

El alcalde Carlos Ibarra Aguiar dio a conocer que, por alrededor de una semana y media, varios puntos de la ciudad fueron locación de las grabaciones de esta serie de corte policiaco, basada en un artículo de Kevin Sieff para The Washington Post, y que es el primer proyecto conjunto entre Imagine Entertainment y The Washington Post, en coproducción con Woo Films y Redrum.

Señaló que este proyecto que se filmará en escenarios de Tijuana, Ensenada y Ciudad de México, llegará a las pantallas en 2025 y se prevé que su trasmisión genere el arribo de un mayor número de turistas, lo que incrementará la ocupación hotelera, el consumo de productos y servicios en beneficio de las familias ensenadenses.

"Las filmaciones tuvieron lugar en los muelles ubicados en la Ventana al mar y en el mirador del cerro El Vigía. Participaron más de 250 personas en el staff, lo que generó derrama económica por ocupación hotelera, consumo en establecimientos y se fortalecieron las cadenas de valor por la prestación de diversos servicios", resaltó.

Carlos Ibarra agradeció la colaboración de dependencias de los tres órdenes de gobierno, especialmente de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Ensenada, por brindar las facilidades a las productoras involucradas en este proyecto en el que participan los actores Sebastián Roché, Gerardo Trejoluna, Paulina Dávila y José María Yazpik, entre otros.

"El apoyo a este tipo de proyectos, fortalece la vocación turística y abre las posibilidades para que más casas productoras nos incluyan en sus filmaciones y con ello, la proyección de Ensenada incremente a nivel internacional", reiteró el primer edil.(bpa).

SOLO AFECTA A MUJERES

Orienta el sector Salud sobre Síndrome de Turner



ENSENADA.- En la Jurisdicción de Servicios de Salud orientan sobre el Síndrome de Turner, una condición genética originada por la ausencia parcial de cromosoma X.

ENSENADA.- Manos y pies hinchados al nacer, cuello corto y ancho, estatura baja, problemas cardíacos y ausencia de la menstruación, son algunas de las características del Síndrome de Turner, padecimiento que afecta sólo a mujeres.

Por esa razón, en el Sector Salud brindan orientación a la población en general sobre este padecimiento, que es una condición genética originada por la ausencia parcial o total del cromosoma X, que además genera dificultades de socialización y aprendizaje, reportan en la Jurisdicción de Servicios de Salud de Ensenada.

Por lo regular, en algunos casos las madres y padres de familia detectan el síndrome entre los 7 y 9 años de edad, cuando se dan cuenta que sus hijas tienen una talla más baja que el resto de sus compañeras de escuela o amistades.

Entre las consecuencias de esta condición genética están la infertilidad, anomalías congénitas en corazón y riñones, problemas cardiovasculares y huesos frágiles.

Por estos motivos, es importante la detección temprana de esta enfermedad para evitar mayores complicaciones, mediante un tratamiento adecuado a cada etapa de vida de las niñas y mujeres.

Finalmente, es indispensable que madres y padres de familia acudan al Centro de Salud más cercano en caso de detectar alguno de los síntomas anteriores en sus hijas, para dar seguimiento y estar en posibilidades de confirmar este síndrome, para iniciar inmediatamente con el tratamiento.(bpa).

emx el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

VOTO 2024 ELECCIONES

MARTES 30 DE ABRIL DE 2024



DICE XÓCHITL GÁLVEZ

Ganamos debate

Xóchitl Gálvez bailó, cantó y celebró haber "ganado" el debate. La acompañó el candidato de la coalición opositora al Gobierno capitalino, Santiago Taboada.

ARMANDO AYALA:

Sheinbaum, única con proyecto de Nación

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- En el segundo debate de los candidatos a la presidencia de México, quedó demostrado que la aspirante de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, es la única que tiene un proyecto de nación real y con propuestas sólidas.

Así lo consideró el abanderado morenista al Senado de la República, Armando Ayala, quien alabó el desempeño de la candidata Claudia Sheinbaum al presentar propuestas alcanzables y para el bienestar de millones de mexicanos y mexicanas.

"Nuestra candidata del movimiento de regeneración nacional fue quien expuso sus principales acciones a impulsar en materia de crecimiento económico, empleo e inflación, al igual que en infraestructura y desarrollo, así como en materia de cambio climático y desarrollo sustentable", afirmó.

En ese sentido, Armando Ayala manifestó que estos temas -abordados en este segundo debate-, están plasmados en los 100 pasos para la transformación, documento que presentó desde el primer día de campaña.

"Estamos seguros que el próximo 2 de junio, Claudia Sheinbaum ganará con un amplio margen las elecciones y con ello se convertirá en la primera mujer en ser presidente de México y consolidar la transformación del país", destacó.

Reiteró que con las y los candidatos de Morena, se asegura que sigan los programas sociales, que siga la inversión en infraestructura, que no haya corrupción y que no regresen los privilegios que gozaban los neoliberales.

El candidato a Senador de la República por Morena en Baja California, reiteró la invitación para que, en los comicios del 2 de junio, salgan a respaldar el Plan C, y la Construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, votando sólo por Morena.



TIJUANA.- El abanderado morenista al Senado de la República, Armando Ayala, alabó el desempeño de la candidata Claudia Sheinbaum al presentar propuestas alcanzables y para el bienestar de millones de mexicanos y mexicanas.

COMPROMISO

SEGURIDAD A JORNALEROS AGRÍCOLAS

La morenista secundó también la propuesta del CNA para darle seguridad social los trabajadores jornaleros agrícolas, quienes, dijo, son uno de los sectores más vulnerables.



Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

PROMETE A PRODUCTORES DEL CAMPO

EXTORSIÓN, DELITO GRAVE: SHEINBAUM

> "ESTOY CONVENCIDA QUE CUANDO LLEGUEMOS, PORQUE VAMOS A LLEGAR, VAMOS A DISMINUIR LA EXTORSIÓN Y OTROS DELITOS DEL FUERO COMÚN Y DELITOS FEDERALES": CLAUDIA

MARTHA ALICIA MARTÍNEZ PAREDES
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 29 de Abril.- Luego de que productores agropecuarios le advirtieran que uno de los temas que más les preocupa es la inseguridad, la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, se comprometió a reducir las extorsiones en el campo.

"Estoy convencida que cuando lleguemos, porque vamos a llegar, vamos a disminuir al extorsión y otro delitos del fuero común y delitos federales", afirmó entre aplausos.

Sheinbaum se reunió con integrantes del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), ante quienes aseguró que de llegar a la Presidencia de la República seguirá buscando, de la mano de científicos, un sustituto del glifosato, cuya prohibición fue retrasada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador ante la falta de un reemplazo.

En el Club de Industriales, la morenista escuchó las peticiones de los productores, quienes señalaron la falta de agua, la sequía, la falta de inversión en infraestructura de riego, el poco acceso al financiamiento, la escasa mano de obra para el campo y el aumento de delitos como el cobro de piso y las extorsiones.

"Uno de los temas de mayor preocupación del sector es el tema de la inseguridad, el tema de los delitos de extorsión, de cobro de piso, de robo de mercancía, están afectando la competitividad de las empresas.

"¿Cuál es la propuesta para que en las zonas de producción podamos combatir y mitigar este grave problema?", le cuestionaron.

En respuesta, la abandera de Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo se pronunció por clasificar la extorsión como un delito grave y argumentó que cuando se tomó esa medida con el secuestro dio resultados.

"Primero hay que catalogar la extorsión como delito grave, que no lo es, y es indispensable que esto quede en el Código Penal Federal y en los Códigos Penales estatales. Cuando se hizo eso con el secuestro dio resultados", afirmó.

Sheinbaum reconoció que los productores tienen temor de denunciar este tipo de ilícitos, por lo que ofreció trabajar en un modelo en el que instituciones como la Guardia Nacional puedan participar como intermediarios.

"Tenemos que fortalecer la investigación y la inteligencia. Muchas veces el productor no denuncia la extorsión por temor, y es natural si está amenazado. Entonces tenemos que dar las condiciones para que no sea el productor quien denuncie directamente a la Fiscalía o el comercializador, sino que sea a través de un tercero, como la Guardia Nacional, por ejemplo.

"Que desarrolle las capacidades de inteligencia y de investigación para saber quienes son los que cometen el delito y poder desintegrar estas bandas delincuenciales", dijo.



Brenda Valenzuela.

Va Brenda Valenzuela por un gobierno de resultados

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Un compromiso de gobierno con enfoque en resultados para el desarrollo del municipio, presentó Brenda Valenzuela, candidata a la presidencia de Ensenada de Fuerza por México, ante integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, que encabeza Marco Estudillo Bernal.

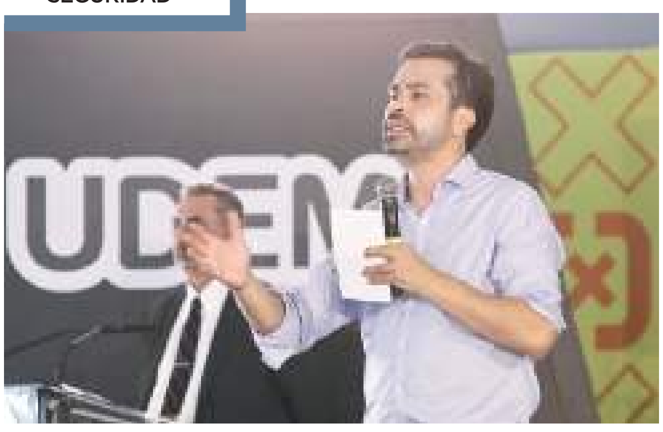
"Me he preparado para ser la primera presidenta de Ensenada; será la voz de los ensenadenses porque quiero un mejor municipio para todos y todas", enfatizó.

Brenda Valenzuela, explicó, que su administración estará basada en cinco ejes principales, desarrollados para que Ensenada sea una ciudad en la que todos los sectores se beneficien; será una Ensenada democrática, que destaque la participación ciudadana, un gobierno abierto, transparente y con rendición de cuentas.

Otro eje muy importante es el de competitividad, dijo, con finanzas sanas, donde se impulsarán acciones para el desarrollo económico local con claridad en el ordenamiento de las zonas comerciales e industriales.

La candidata de Fuerza por México, agregó, que también contempla como eje prioritario a una Ensenada Sustentable, que tenga mejores condiciones Urbano-Ambientales, gestionando derechos humanos como el agua y el saneamiento.

SEGURIDAD



Rechaza Máynez repunte de inseguridad en Nuevo León

REGINA VEGA
Agencia Reforma

MONTERREY, NL 29 de Abril.- Al calificarlo como una "campaña de desinformación", el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, rechazó que en Nuevo León haya un repunte de inseguridad.

En un pegoteo de calcomanías con la candidata emecista a la Alcaldía de San Pedro, Lorenia Canavati, Máynez opinó que el repunte se trata en realidad de un sesgo de información por parte de la Fiscalía del Estado.

"Lo que hay es una campaña de desinformación, promovida sobre todo por la Fiscalía Estatal, que está sesgando información, que está ocultando información, que está teniendo una actitud electorera, que está magnificando casos emblemáticos", dijo en entrevista.

PESQUISA

Familiares buscan a Luis Segoviano

Luis Miguel Segoviano Montes, de 35 años de edad, fue visto por última vez el 16 de abril de 2024.





ENSENADA.- Durante un par de cateos realizados en la colonia Puerto Azul, se decomisaron 15 bolsas con metanfetamina y 20 envoltorios con la misma droga; hay un detenido.

SE EJECUTARON DOS ÓRDENES DE CATEO

DECOMISARON DROGAS EN COLONIA PUERTO AZUL

Un hombre fue detenido en posesión de metanfetamina

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Una persona involucrada en narcomenudeo, fue detenido por los agentes de la Fiscalía General del Estado, al realizar un cateo en la colonia Puerto Azul, además se decomisaron drogas en otro predio de la misma zona.

El primer cateo, se cumplimentó la orden en un predio de la avenida Puerto Tirol, donde quedó bajo arresto Néstor "N", al ser encontrado en poder de 15 bolsas con una sustancia con características de la droga sintética conocida como metanfetamina, localizadas dentro de una casa.

Tras continuar con las diligencias en la zona, dentro de otro pedio de la avenida Puerto Cabello, se encontraron 20 envoltorios de plástico con lo que se presume es metanfetamina; no había personas dentro del inmueble.



QUEDÓ TIRADO EN EL PATIO



SE ENCONTRABA EN SU CASA

Asesinan a hombre frente a su hija

SAN QUINTÍN.- Una pequeña de 5 años de edad, fue testigo de un ataque armado en el que perdió la vida su padre, quien quedó tirado en el patio de su casa ubicada en la calle Morelos de la colonia Flores Magón en San Quintín.

El reporte de disparos de arma de fuego y una persona lesionada, se dio alrededor de las 11:00 horas de este lunes, por lo que de inmediato llegaron al lugar elementos de diversas corporaciones, quienes al ver a la víctima malherida pidieron la presencia de paramédicos, quienes lo declararon sin vida.

La zona fue acordonada por agentes de Dirección de Seguridad Pública Municipal, y hasta el momento no se han dado a conocer cuántos tiradores fueron, o el vehículo en el escaparon.

La Fiscalía del Estado es la encargada de realizar la investigación correspondiente.

DESAPARECIÓ EN EL SAUZAL



ENSENADA.- Luis Miguel Segoviano Montes, de 35 años de edad, fue visto por última vez el 16 de abril de 2024.

ACTIVAN PESQUISA PARA LOCALIZAR A LUIS MIGUEL SEGOVIANO, DE 35 AÑOS DE EDAD

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado (FGE), solicita el apoyo de la ciudadanía para localizar a Luis Miguel Segoviano Montes, de 35 años de edad, quien fue visto por última vez el 16 de abril de 2024, en El Sauzal, Ensenada, Baja California.

Luis Miguel es de complexión delgada, moreno, cabello corto color negro, ojos cafés oscuro y usa barba. Mide 1.65 de altura y pesa 70 kilos.

Para aportar cualquier información, favor llamar a la línea de emergencia 9-1-1, anónima 089, ó teléfono de la Fiscalía en Ensenada, (646) 152-25-00 ext. 2561.

PARA HOMBRES Y MUJERES

Abren convocatoria para ser parte de la Policía Municipal

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), da a conocer sobre la apertura de la convocatoria para formar parte de la Policía Municipal; quienes deseen formar parte de las filas de la corporación local en este municipio, pueden hacerlo mediante el proceso de formación inicial o asimilados.

Los requisitos son tener de 18 a 35 años de edad; estatura mínima de 1.60 metros en hombres y 1.55 metros en mujeres; para los varones contar con la cartilla militar liberada y en ambos sexos el certificado de preparatoria.

De igual manera, deben presentarse con su currículo debidamente elaborado y la siguiente documentación: Acta de nacimiento, Cartilla Militar liberada (solo hombres), baja del ejército (cuando aplique), certificado de estudios, currículo vitae, credencial de elector, CURP, licencia de manejo y cédula de identificación fiscal (SAT), todo en original y copia.

Es obligatorio cumplir con una residencia mínima de 3 años en el Estado de Baja California; no tener antecedentes penales en México o el extranjero; no tener tatuajes antisociales, accesorios o perforaciones que sean visibles al portar el uniforme; así como contar con salud física y mental.

Los aspirantes a convertirse en agentes municipales, deberán llevar a cabo su capacitación en el Instituto Estatal de Investigación y Formación Interdisciplinaria, mismo que se ubica en el municipio de Tecate. Después de seis meses de capacitación integral y tener la aprobación de la misma instancia estatal, podrán integrarse como oficiales de la DSPM, así como ser asignados a las áreas correspondientes.



Al integrarse a la DSPM, los policías reciben beneficios como servicios médicos desde su primer día de ingreso, dos periodos de vacaciones al cumplir el primer año de servicio, prima vacacional, aguinaldo de 60 días, profesionalización, capacitación y sueldo base catorcenal. Las personas interesadas deberán acudir a la Estación Central de la DSPM, que se localiza entre la calle Novena y avenida Espinoza, de la colonia Obrera, para llenar una pre solicitud. De requerir mayor información, comunicarse al teléfono (646) 182-30-00, extensión 2733 y 2735.



MUJER DEFENDIÓ LO SUYO

Va sujeto preso, por delincuente

TIJUANA.- El imputado, Marco Antonio "N", irrumpió en una casa donde intentó robar y con un cuchillo lesionó a la dueña.



TIJUANA.- La pandilla de "empleados ratas", presuntamente sustrajo 49 neumáticos nuevos propiedad de la industria Hyundai ubicada en Parque Industrial El Florido.

CARGOS PENALES CONTRA LOS CUATRO SUJETOS

CAYÓ "PANDILLA DE EMPLEADOS" TRAS ROBO A LA EMPRESA HYUNDAI

En complicidad, presuntamente sustrajeron 49 neumáticos nuevos propiedad de la "maquila" ubicada en Parque Industrial El Florido

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Tras la obtención de datos de prueba integrados en la correspondiente carpeta de investigación, la autoridad investigadora presentó cargos penales en contra de cuatro individuos, presuntos responsables de sustraer 49 reumáticos de la empresa Hyundai, ubicada en la avenida La Encantada, justo en el Parque Industrial El Florido.

Con base en el trabajo efectuado por personal adscrito a la Unidad de Investigación con Detenido, una vez calificada de legal la detención, un juzgador vinculó a proceso a los de nombre Luis Daniel "N", Uriel "N", Raúl "N" y Jorge Hugo "N", por robo calificado cuando se comete por empleado en empresa donde habitualmente trabaje y por robo calificado cometido por dos o más personas.

La investigación refiere que, el 22 de abril de 2024, aproximadamente a las 4 de la tarde, Luis Daniel intentó sacar, sin autorización ni consentimiento de quien podría otorgarlo legalmente, 49 neumáticos marca continental, propiedad de la industria Hyundai y con un valor aproximado de 16 mil 692 dólares. Dichos neumáticos, se encontraban en el interior de un camión con caja de contenedor.

Se detalla además que el sujeto en mención exhibió un pase de salida que indicaba que supuestamente dicho camión estaba vacío, venía firmado y autorizado por otro cómplice de nombre Uriel "N"; en tanto los de nombre Jorge Hugo "N" y Raúl "N", a sabiendas de lo anterior, permitieron que dicho contendedor con las ruedas antes mencionadas en el interior, saliera sin autorización y sin consentimiento; hechos por los cuales los presuntos responsables fueron señalados y detenidos posteriormente.

En la audiencia de vinculación, la autoridad competente impuso para los señalados como medidas cautelares, firma catorcenal, pago por concepto de garantía económica y no acercarse al domicilio de la moral ofendida. La Fiscalía tiene como plazo dos meses para el cierre de la investigación.

EJECUTADO CON VIOLENCIA

ROBÓ 4 MIL PESOS

Sentenciaron a sujeto que asaltó a una farmacia

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana, a través de la Unidad de Investigación con Detenido, obtuvo una sentencia condenatoria contra Antonio Reyes Ríos, responsable del delito de robo calificado a comercio abierto al público ejecutado con violencia.

De acuerdo con la información obtenida durante la indagatoria, los hechos ocurrieron el día 6 de marzo del 2023, a las 14:35 horas, aproximadamente, cuando el acusado ingresó al establecimiento comercial llamado Farmacia Meds4u ubicado en avenida Revolución, entre calle 5ta y 6ta de la colonia Zona Centro.

En el lugar, intervino al empleado y con una pluma lo lesionó en la cara e inmediatamente después se apoderó del dinero de la caja registradora, posteriormente salió del negocio.

Por esa razón, en audiencia intermedia, se llevó a cabo un procedimiento abreviado, como forma de terminación anticipada del proceso, y tras asumir su culpabilidad, el juzgador lo condenó a 3 años 8 meses de prisión, así como la reparación del daño por la cantidad de 4 mil pesos.



VALIENTE MUJER DEFENDIÓ LO SUYO

Quedó "rata violenta" en prisión preventiva

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado informa que, como resultado del trabajo del agente del Ministerio Público en la audiencia de vinculación, Marco Antonio "N" quedó sujeto a proceso penal por su presunta participación en los delitos de robo con violencia y lesiones calificadas.

Además, se informó que, a solicitud del representante social, se ha impuesto al imputado la medida cautelar de prisión preventiva justificada mientras corre la investigación.

Con base a la carpeta de investigación, la FGE informó que los hechos ocurrieron el 19 de abril de 2024 en el fraccionamiento Lomas de la Presa, en esta ciudad. El imputado ingresó sin permiso a la vivienda de dicho domicilio donde se apoderó de una computadora portátil, pero al ser sorprendido por uno de los moradores, mujer, comenzó a golpearla con los puños, luego tomó un cuchillo de la cocina con el cual le causó lesiones en el rostro para salir huyendo del lugar.

No obstante, la víctima lo persiguió y solicitó auxilio a los vecinos, lo que concluyó con la captura del agresor en la zona.

Tras integrarse la carpeta de investigación, el caso pasó a manos del Juez de Control, y en la audiencia inicial, el imputado fue vinculado a proceso penal por los delitos de robo con violencia y lesiones calificadas, fijándose la medida cautelar de prisión preventiva justificada y estableciéndose un plazo complementario para la investigación de dos meses.



TIJUANA.- Marco Antonio "N", irrumpió en la casa de la víctima donde intentó robarse una computadora portátil y con un cuchillo lesionó a la dueña.

SEXAGENARIO AMENAZÓ CON PROVOCAR UNA EXPLOSIÓN

TIJUANA.- Un hombre adulto mayor intentó causar una explosión luego de registrarse una fuga de gas anoche en un edificio de Infonavit Río, indican los primeros datos.

De acuerdo a la dirección de Bomberos Tijuana, al arribar al lugar unidades de la estación Libertad al conjunto residencial, ubicado entre bulevar Padre Kino y bulevar Independencia de la colonia Zona Urbana Río, ahí vecinos comentaron que un sujeto estaba lanzando cosas y amenazando con volar el edificio.

Una vez ahí, las autoridades policiales se percataron tratarse de una persona de la tercera edad, quien comparte un departamento en el edificio con su hermano, quien padece de sus facultades mentales.

Mientras tanto, elementos del cuerpo de Bomberos y policías municipales atendieron la situación, donde por fortuna no llegó a mayores y nadie resultó lesionado.

Trascendió que con anterioridad ya se han registrado fuga de gas en la zona de los edificios Infonavit Río.



CON DAÑOS TOTALES

Ardió casa en la Ruiz Cortínez; sin víctimas que lamentar

TIJUANA.- En una casa de dos pisos, la parte superior de la vivienda fue consumida por el fuego que dejó daños totales.

Los hechos se registraron esta mañana de este lunes 29 de abril, esto en una vivienda ubicada en la calle Profesor Matías Gómez de la colonia Ruiz Cortínez, hasta donde llegaron los bomberos.

Abel Ojeda, supervisor de los "Tragahumo" expresó que al menos dos estaciones, la Central y 17 trabajaron en el lugar para controlar las llamas que amenazaban en propagarse a otras casas.

Afortunadamente el lugar se encontraba deshabitado, por lo que no se reportaron personas lesionadas tras el incendio.

Por lo ocurrido, elementos de la Guardia Nacional y Policía Municipal apoyaron en el lugar resguardando la zona siniestrada, mientras trabajaban bomberos.



TIJUANA.- La parte superior de una vivienda de dos pisos fue consumida por el fuego.


Mamá lo merece todo
Ley
Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE® Con un 30% de descuento
TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® Y GARNIER® Con un 30% de descuento
CARTERAS Para Dama Del Depto. De Regalos Con un 40% de descuento
BOLSAS Para dama Del Depto. de Regalos Con un 40% de descuento
PLAYERAS Para Damas Con un 30% de descuento
ROPA INTERIOR De paquetería Fruit Of The Loom® Para Damas Con un 30% de descuento
BATERÍA Acero Inoxidable de 7 Piezas Red Stone® A sólo $990.00
ACEITE Puro de soya Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo $38.90
ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 120g 3 x $54.50
PANTALLA HARMONTEC® Smart TV HD de 32" Pieza a sólo $2,490.00
ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Quaker State® (Excepto HD40 y AK-25W50) Con un 30% de descuento
TAZA De Cerámica Decorada Bolsa Gibson® Pieza a sólo $54.90
BATERÍA Carbón Steel 7 Pz. Gibson® Batería a sólo $419.90
VAJILLA De porcelana de 12 Pz Decorada Red Dot® Vajilla a sólo $299.90
ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SÓLO MARTES 30 DE ABRIL
TOMATE Saladette kilo $14.90
PAPA Russet en bolsa Kilo $7.90
HUEVO Blanco OJAI® Cartera con 30 piezas Cartera a sólo $78.90
GALLETAS Gamesa® En Paquete 3x2
OFERTA VÁLIDA HASTA EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE MAYO
PASTEL Americano de temporada Vainilla o Chocolate No.8 Pieza a sólo $79.90
EL TIEMPO CUENTA Y TU NEGOCIO TAMBIÉN ¡PARTICIPA! INEGI FEBRERO 2024 AGOSTO 24
Frutas y Verduras
AGUACATE Enmallado pieza de 650g $33.90
CEBOLLA Blanca kilo $21.90
MANZANA Roja Delicia kilo $23.90
LIMÓN Real Amarillo kilo $19.90
MANGO Tommy kilo $29.90
PEPINO Verde kilo $18.90
JÍCAMA Kilo $12.90
MELÓN Chino kilo $17.90
Salchichonería y Lácteos
PECHUGAS Empacadas De origen solo marcas Nacionales 3x2
SALCHICHA De Pavo LONGMONT® Kilo $79.90
QUESOS AMERICANOS EMPACADOS DE ORIGEN 3x2
QUESO Monterey La Villita Kilo $174.90
INFANTILES Sólidos y líquidos de todas las marcas 3x2
JAMÓN De Pavo Picnic Americano Cham® Kilo $62.90
SALCHICHA Para Hot Dog de Res Rosarito® Kilo $99.90
JAMÓN Virginia de Pavo FUD® de 450g $46.90
PAPA Corte Delgado Ore-Ida® Hash de 450g $33.90
SALCHICHA De Pavo ACE BRIDGE® pieza de 900g $53.90
CHORIZO Casero Kir® pieza de 200g $11.50
BOLOGNA De pavo Longmont® pieza de 454g $61.90
HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L $121.90
Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería
DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo $189.50
SIRLOIN Paloma De res kilo $175.90
PIERNA Congelada Sin hueso kilo $59.90
POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo $57.90
CARNE Deshebrada de Res Sukarne® pieza de 300g $99.90
MOLIDA De Res 95-5 Kilo $129.90
MENUDO De res kilo $68.90
PECHUGA de pollo sin hueso kilo $67.90
CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo $219.90
ESPINAZO De Puerco Kilo $29.90
HÍGADO De Res kilo $29.90
CONTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería 3x2
Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia
BLANQUEADOR Líquido regular BLANCATEL® de 3.75L $34.90
DETERGENTE Líquido Color 1 2 3® de 4.65L $115.90
DETERGENTE Líquido Persil® Oro, Color, Alta Higiene de 4.65L $155.00
DETERGENTE Líquido MAS® Color de 4.65L 2 x $309.00
DETERGENTE Polvo Ariel® Regular o Revitacolor de 4 kg $184.90
DETERGENTE en Polvo SALVO® Multiusos de 2 Kg $84.90
DETERGENTE en Polvo Color o Toque Downy Ace® de 750g $27.90
DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón Salvo® de 1.2L 2 x $104.00
DETERGENTE en Polvo Util® Blanco de 1 Kg $27.90
DETERGENTE en Polvo Bold® Cariñitos de Mamá de 5 kg $157.50
DETERGENTE en Polvo Ariel® Regular de 750g $31.90
LIMPIADOR Multiusos de Pino PINOL® de 3L $22.50
PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas $26.90
PAÑAL Suavelastic® Flex Jumbo $159.00
PAÑAL Kiddies® Grande con 40 piezas $135.90
ALIMENTO P/Perro Adulto Raza Pequeña o Grande DOG CHOW® de 4 kg $199.00
PAPEL HIGIÉNICO Regio® Luxury de 200 HT con 18 piezas $144.90
PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Extra Jumbo con 40 piezas $169.00
PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40 piezas $145.90
CESTO Plástico con tapa para Basura de 70L Kartell® $169.90
ESCOBILLÓN Doble Evenflo® $48.90
TOALLITAS HÚMEDAS Kleen Bebé® Absorsec® con 100 piezas 2 x $39.00
BIBERÓN Decorado Dreams Evenflo® de 8oz $17.90
Comida y Algo Más
MAYONESA REAL Best Foods® de 433g $41.90
PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g 3 x $19.50
PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri® 2L $41.00
CEREAL ZUCARITAS® Kellogg's® de 600g $66.50
PASTA Para sopa Yemina® de 200g Excepto Energía 3 x $22.50
LECHE LALA® Six Pack Deslactosada o entera de 1L $138.90
CEREAL Choco KRISPIS Kellogg's® de 540g $58.90
ENSALADA De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g $9.90
SARDINA En salsa de tomate GUAYMEX® de 425g $37.90
MEDIA CREMA LALA® de 250ml 2 x $30.00
NESQUIK® Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 357g $36.50
MANTECA Vegetal INCA® de 1 kilo $85.90
SALSA picante tradicional La Guacamaya® de 365ml $12.90
CREMADOR en polvo original Coffee mate® de 900g $118.50
CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Clásico de 120g $83.90
Todo Para Tu Fiesta
AGUA NATURAL Santa María® de 4 litros $19.90
GALLETAS Marinela® Barritas® de Fresa Mora o Piña de 268g, Triki Trakes® de 255g, Canelitas® de 300g, Sponch® de 225g, o Polvorones® de 296g 3 x $69.90
CHEETOS® Sabritas® Bolitas de 110g, Flamin' Hot de 145g, Poffs de 110g o Torciditos de 145g 2 x $64.50
REFRESCO De 400 ml Manzanita Sol®, Naranja Mirinda®, Seven Up®, Pepsi Cola® 3 x $19.90
SERVITOALLA Pétalo® Multicorte 180 hojas $26.90
JUGO de Pulpa o Sin Pulpa Único Fresco® de Naranja de 360 ml 2 x $59.50
BEBIDA Powerade® ION4 Lima Limón, Moras o Naranja Mandarina de 1L 2 x $49.90
TOSTITOS® Salsa Verde o Flamin' Hot Sabritas® de 240g 2 x $88.00
GALLETA Canica Chokis® Gamesa® de 228g $28.90
JUGO Verduras V8 Campbell's® de 340ml 2 x $24.00
AGUA NATURAL Bonafont® de 1.5 L 2 x $22.00
CÓCTEL Clamato® Regular o Vuelve a la vida de 473 ml 2 x $44.00
JUGO de Arándano o Granada Ocean Spray® Pieza de 1L 2 x $49.00
Higiene y Belleza
SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 400ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 375ml 2 x $115.00
DESODORANTE EN AEROSOL Secret®, Old Spice® (Excepto de 113g) o Gillette® Excepto Clinical $51.90
SHAMPOO Acondicionador Sedal® 2 x $100.00
SHAMPOO Acondicionador ELVIVE® 2 x $149.00
SHAMPOO O Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml 2 x $125.00
DESODORANTE En aerosol Dove® XL, Rexona® XL o AXE® XL de 210ml 2 x $130.00
TINTE ROLESTON® 2 x $109.00
TINTE Nice Clairol® 2 x $69.00
CREMA CORPORAL Líquida NIVEA® 2 x $110.00
BLOQUEADORES Y BRONCEADORES NIVEA® SUN 25%
ROPA INTERIOR Unisex Depend® Mediana con 10 piezas 3x2
JABÓN DE TOCADOR Rosa Venus® $59.90
TOALLA Incontinencia Depend® anatómica con 8 piezas 3x2
TOALLA FEMENINA Nocturna con Alas Saba® con 28 piezas $64.90
Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL® 30% de descuento
COSMÉTICOS REVLON® 30% de descuento
Mercancías Generales
PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43" $3,990.00
LÁMPARAS Y FOCOS LED 30% de descuento
Toda la Línea de MEDIAS Y MALLAS Pretty Legs®, Orquídea®, Carmelita Support® y Moon Light® Para Damas 40% de descuento
PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 4K de 55" $6,290.00
Todas las MALETAS De Viaje 30%
PIJAMAS, BATAS Y CAMISONES Para Damas 30%
PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 55" $7,490.00
FOCO ETCO® $49.90
ROPA INTERIOR Hanes® para Dama 30%
Artículos de JARDINERÍA SURTEK® Y FOY® 30%
ARTÍCULOS ESCOLARES BIC® 25%
COORDINADOS DE BRASSIERE Para dama $99.00
MACETA 35%
ACEITES 30%
BRASSIERES 30%
MANGUERAS Y ACCESORIOS 25%
PELUCHE Del Depto. de Regalos 40%
TAZA Cerámica Gibson® $99.90
FLORES Y FOLLAJES 40%
Todos los BALONES 30%
SET DE TARROS Cerámica 4 Piezas Gibson® $349.90
MUÑECAS Little Fun® y Britt® Del Depto. de Juguetería 50%
JUEGOS DE MESA 30%
En Toda la Marca American® Philco® 30%
Todas las BICICLETAS Del Depto. de Juguetería 50%
LAVADORA 19 Kg Whirlpool® $9,990.00
REFRIGERADOR 7 Pies Mirage® $4,790.00
Ley ¡Más cosas a mejores precios! TIJUANA, B.C.
TU SUPER A DOMICILIO Ley
LLAMA AL 800 CASA LEY (800 2272 539)
Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.
Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea
PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE MARTES 30 DE ABRIL A JUEVES 02 DE MAYO DE 2024 En sus tiendas de autoservicio Ley de esta ciudad. EXCEPTO MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

EDITORIALES

Ofrece el IPEBC atención a niños con trastornos de conducta

Parte de los objetivos del Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC), es brindar atención especializada a niñas, niños y adolescentes con trastornos de conducta, para evitar la deserción escolar y el consumo temprano de sustancias tóxicas, así como ofrecer orientación familiar, con el fin de lograr la inserción a la vida escolar y social.

En el mismo IPEBC señalan que el Trastorno de la Conducta algunas veces es diagnosticado en la infancia, se caracteriza por comportamientos antisociales que violan los derechos de otros, los estándares y reglas sociales apropiadas a la edad.

La institución indica que la conducta que acompaña este padecimiento puede incluir la irresponsabilidad, el ausentismo escolar y escaparse, robar y/o agresión física contra animales u otras personas.

Asimismo, informan que un diagnóstico y tratamiento temprano puede prevenir problemas futuros; razón por la que invita a madres, padres de familia y personas cuidadoras a acercarse a uno de los 12 Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (Cecosama), donde podrán acceder a orientación sobre crianza positiva, así como atención psicológica y psiquiátrica gratuita para niñas, niños y adolescentes.

También se pone a disposición de padres y madres de familia, así como a tutores y cuidadoras y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, el número de la Línea 075, donde se puede encontrar información sobre la ubicación más cercana de los Cecosama en el Estado, así como orientación sobre el consumo de sustancias y salud mental, además de que es un servicio gratuito, anónimo, confidencial y se encuentra disponible las 24 horas los 365 días del año.

La recomendación frecuente es que los padres deben llevar un comportamiento ejemplar, tanto en el hogar como en su vida cotidiana, a manera de ejemplo para sus hijos, pues de esa forma es como se fortalecen los principios en familia y en sociedad, que inclusive no se adquieren ni siquiera en los planteles educativos.

Acuerdo en materia migratoria

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el domingo 28 de abril sostuvo una llamada telefónica con su homólogo estadounidense, Joseph Biden, a fin de dialogar sobre diversos temas de la agenda bilateral; acordaron mantener el trabajo coordinado en materia de migración.

El mandatario detalló que mantener abierta la frontera para que quienes hacen trámites legales puedan llegar a Estados Unidos, fue uno de los puntos en común.

Destacó la reducción del flujo migratorio en la frontera norte desde enero de este año a la fecha, pasó de 12 mil personas promedio diario a cerca de la mitad derivado de los esfuerzos coordinados.

En la declaración conjunta de los presidentes de México y Estados Unidos se establece que "los dos líderes discutieron cómo gestionar más eficazmente la migración hemisférica, fortalecer la eficiencia operativa en nuestra frontera compartida y, por lo tanto, mejorar la seguridad y la prosperidad de los ciudadanos de ambos países".

El comunicado también refiere que ambos mandatarios instruyeron a sus equipos de seguridad nacional trabajar unidos en la aplicación inmediata de medidas concretas para reducir significativamente los cruces fronterizos irregulares protegiendo en todo momento los derechos humanos.

López Obrador y Biden coincidieron en la importancia de aumentar la prosperidad compartida y la seguridad "para abordar eficazmente el desafío migratorio a largo plazo".

De esta manera es necesarios que ambos países incremente los esfuerzos para mejorar las condiciones de vida en los países expulsores de migrantes, es decir atender las causas del problema, tal como lo ha planteado y reiterado en diversas ocasiones el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador.

EN PLAN REFLEXIVO



ARMANDO MAYA CASTRO

Nada detiene a la Luz del Mundo

En los últimos tres meses, La Luz del Mundo ha celebrado tres santas cenas en la Unión Americana, mostrando en cada una de ellas organización y capacidad de convocatoria. Así fue del 12 al 14 de febrero en Houston, Texas; en Ontario, California, del 25 al 27 de marzo; y en la ciudad de San Diego, del 27 al 29 de abril.

En cada uno de los lugares reunión reinó un ambiente de profunda devoción, paz y comunión, siendo el centro de la conmemoración el Señor Jesucristo, el Ser cuya vida, pasión, muerte y resurrección se recordó con piedad y espiritualidad en las festividades antes mencionadas.

En la más reciente Santa Cena, efectuada en conformidad con el mandato de Cristo en la ciudad de San Diego, se produjeron las mismas manifestaciones de fe, devoción y fervor que en todas las santas cenas que La Luz del Mundo ha celebrado en sus casi cien años de historia del actual tiempo de restauración.

Desde la fraternal ceremonia de bienvenida, efectuada la mañana del 26 de abril, pasando por la exposición de importantes temas doctrinales, y hasta la culminación de la fiesta más grande de toda la tierra, todo fue alegría y bendición gracias al inmenso amor de Dios.

En el servicio especial de adoración, la tarde del 28 de abril, resonaron armoniosos los cánticos de los coros asistentes, lo mismo que las alabanzas de los hermanos que les tocó engrandecer a Dios, recordando en cada una de sus interpretaciones la vida y obra de Jesucristo, quien previo al día de su muerte ofrecía ruegos y súplicas con gran clamor y lágrimas al que le podía librar de la muerte.

Mención especial merece el momento cumbre de la conmemoración, en la que los fieles reunidos en el Manchester Grand Hyatt Hotel fueron alcanzados por la oración de misericordia del Ungido de Dios, produciendo en la totalidad de los fieles la libertad anhelada para poder participar dignamente de la Santa Cena.

Tras estos momentos de indescriptible felicidad espiritual por el perdón que la bondad de Dios proporcionó a cada uno de los invitados a la fiesta más grande de toda la tierra, el delegado apostólico procedió a bendecir el pan y el vino, dando paso enseguida al trabajo de los diáconos facultados para impartir los elementos bendecidos con autoridad apostólica.

La participación de la Santa Cena transcurrió con absoluta piedad y se tradujo en fortaleza espiritual para las almas de todos y cada uno de los participantes, quienes reforzaron durante su participación los lazos de comunión con Dios y con los integrantes de la familia de la fe, tanto los presentes como los ausentes.

Terminó con éxito y saldo blanco la Santa Cena en San Diego, y los invitados a esta conmemoración regresaron a sus lugares de residencia altamente bendecidos por el Altísimo, llevando en sus corazones la fortaleza que recibieron en los tres días de festividad.

Allí, "en el lugar del nacimiento de California", La Luz del Mundo volvió a demostrar ante propios y extraños que nada la detiene, que crece a pasos agigantados, respondiendo de manera efectiva a las expectativas espirituales de los fieles, al tiempo de cumplir con la misión que esta comunidad religiosa tiene: dar a conocer a todas las personas el evangelio de la salvación espiritual, sin distinción alguna de raza, género, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición.

X: @armayacastro

DE INTERÉS

EVENTO REALIZADO EN JALISCO

Ganan plata estudiantes de Cecyte BC, en infomatrix nacional 2024

MEXICALI.– Como resultado de su esfuerzo y dedicación, un equipo de estudiantes del plantel Compuertas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California (CECyTE BC) recibieron el mérito de Plata por su participación en el Concurso Nacional INFOMATRIX 2024, en Tlaquepaque, Jalisco.

Se trata de las y los alumnos Kassandra Denisse Chávez Ríos, Noé Moreno Franco y Luis Antonio López Valenzuela, quienes obtuvieron el reconocimiento de Plata en la categoría de Desarrollo de Software por su destacada participación en la etapa final de este concurso, en el que compitieron con estudiantes de diferentes niveles educativos de todo el País.

Kassandra, Noé y Luis son estudiantes de sexto semestre de la carrera de Programación, mismos que presentaron el proyecto de Tojóol, un videojuego educativo que combina los intereses de los jóvenes con la historia de México. Esto, con la asesoría y el apoyo de la maestra Gabriela Salinas, quien también los acompañó durante el desarrollo del concurso.

El Concurso Iberoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología, mejor conocido como INFOMATRIX, tuvo lugar del 24 al 27 de abril en las instalaciones de la Universidad del Valle de México, campus Guadalajara Sur, en la ciudad de Tlaquepaque, Jalisco.

INFOMATRIX es organizado cada año por la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (SOLACYT), con el objetivo de ser una plataforma para que las y los jóvenes lleven sus proyectos escolares al siguiente nivel, y que sean agentes de cambio, innovación y emprendimiento en bien de la sociedad.

Para esto, las y los participantes de esta edición, desarrollaron y presentaron diferentes proyectos en las categorías de Desarrollo de Software, Robótica, Divulgación Científica, Ciencia, Arte Digital, Cuento Científico, Cortometraje, Animación y Música Digital.

De esta manera, la comunidad del CECyTE BC reafirma su compromiso de formar integralmente a las y los estudiantes, impulsando sus capacidades a través de la participación en concursos locales, estatales y nacionales, para desarrollar al máximo sus propios talentos y finalmente, encaminar su trayectoria hacía el éxito en la vida y el trabajo.



TIJUANA.- Estudiantes del plantel Compuertas del CECyTE BC recibieron el mérito de Plata por su participación en el Concurso Nacional INFOMATRIX 2024, en Tlaquepaque, Jalisco.

IDENTIDAD

EDITOR: JAIME CHÁIDEZ

Ahí viene la Sonora Matancera con su centenario: la orquesta que meció los aretes de la luna

Hace 100 años nació en Cuba la gran Sonora Matancera, la agrupación que cambió la historia de la música bailable en el continente. A México llegó a inicios de 1960 con alta reputación, pero abatida por los cambios de una revolución que arrasó con la industria musical cubana. Con este número honramos a un conjunto que es parte de la cultura popular de América Latina

POR DONOVAN KREMER

Caballeros, la Matancera se queda en México, fueron las palabras de Rogelio Martínez al resto de los integrantes de la Sonora Matancera en pleno vuelo; la agrupación salía de gira y al mismo tiempo se exiliaba por decisión del director de la orquesta mientras Cuba daba inicio a su régimen socialista con Fidel Castro al mando. Iniciaba también la década de 1960 y la agrupación viajaba a la capital mexicana con un contrato para tocar en la Terraza Cassino.

Aquí fueron recibidos por Iván Restrepo, el periodista de Novedades, columnista del suplemento México en la Cultura, quien era pareja de Margo Su, propietaria del Teatro Blanquita, donde también la Sonora se llegó a presentar antes de irse a Nueva York. En una calle de Pensilvania de la colonia Nápoles, Restrepo les consiguió una casa amueblada a la pareja Celia Cruz y Pedro Knight, trompetista del grupo. Eran años de convulsión en Cuba y de cierta inflexibilidad del sindicato de la música en México, que notaba con recelo cómo decenas de artistas cubanos, emigrados, se ganaban a pulso, tecladazos y trompetas el gusto del público noctámbulo, según una nota publicada el 18 de septiembre de 1960 titulada "Con la música a otra parte", donde se menciona a la Matancera entre los grupos non gratos.

Habían pasado 36 años desde que la orquesta se había formado en la ciudad porteña de Matanzas, en el barrio Ojo de agua, y su popularidad crecía a tal punto que, 100 años después, seguiría vigente. Un centenario difícil de resumir, pero que expresa la trascendencia musical y cultural de este conjunto considerado por melómanos e investigadores el "decano de la música tropical" debido a esa versatilidad rítmica sin igual, también por las voces y nacionalidades sui generis que logró llevar a los escenarios a través de los dúos —otro logro más—, abriéndose cancha en suelo latino; además, por consolidar un formato musical que dio paso a otras sonoras como la Ponceña, la Dinamita o la Santanera, por introducir en la cultura la conga, el color y esas letras que educaron el sentimiento de casi un continente.

En su inicio, la agrupación atravesó por diferentes nombres, géneros musicales y tesituras políticas desde su creación el 12 de enero de 1924, no sólo por los cambios de dictaduras y los golpes de Estado de la reciente Cuba independiente, sino por los estigmas sociales que traía consigo el son a principios del siglo XX, cuenta Marcos Salazar, especialista en música antillana que durante años entrevistó a artistas caribeños para el programa mexicano Radio Red.

"Hacia la década de los 20 —contextualiza— la aristocracia en Cuba estimaba el son como música de segundo nivel porque se bailaba cuerpo a cuerpo y se tocaba en el arrabal. Ese aspecto era descrito en la revista cubana Bohemia de 1924 en secciones como 'Sociales' y 'Crónica social de provincia'. Los grupos que se denominaban soneros eran restringidos en teatros y en las vitroleras de los cines, había una carga negativa especialmente si se trataba de 'sonoras', había sextetos y septetos como el Habanero", fundado cuatro años antes, "pero es la Matancera la que impone el formato de percusión, piano, cuerdas, trompetas y voces".

Tuna Liberal fue el primer nombre que adoptó, debido a la simpatía al Partido Liberal: amenizaba sus mítines y fiestas, pero con el tiempo se iría desprendiendo del lazo político aunque hay un episodio con el régimen castrista por relatar. Los primeros integrantes fueron el tresero Valentín Cané, el contrabajista Pablo Govín Vázquez, Bubú, el clave (voz y guitarra) Manuel Valera, el timbalero Domingo Medina Jimagua, el cornetín Ismael Governa, y Julio Govín, el primer cantante en la nómina del conjunto.

En 1926 cambió el nombre a Septeto Soprano, cuando ingresaron dos voces más: del maraquero Carlos Manuel Díaz, Caito, y del guitarrista Rogelio Martínez, quien más adelante tomaría la batuta como director; un año después pasaron a Estudiantina Matancera, en 1930 sería Sexteto y en 1935 Conjunto Sonora Matancera, ya con Calixto Licea como compositor. Fue a mediados de los 40 cuando eliminaron la palabra "conjunto". Otros músicos dejarían el grupo con el paso del tiempo y nuevos rostros se integrarían, como Pedro Knight o Severino Ramos, extraordinario arreglista; además, hubo relevo generacional entre padres e hijos.

A La Habana el grupo llegó en 1927, la capital de la sonoridad dictada dentro de cafés y clubes, en los solares y las playas. Las primeras grabaciones se dieron en el 28 con el sello RCA Víctor, asentado en Colombia, señala Arturo Yáñez, investigador y coleccionista de la Matancera, con éste produjeron danzones y sones como "A mi cuba", "Matanzas en la tierra del fuego" y "De oriente a occidente". Los boleros también hicieron su aparición y en 1930 concertaron una transmisión con Radio Progreso, la primera emisión cubana, para luego presentarse en centros de ocio como el Habana Sport y el Edén Concert, donde filmaron un corto titulado Tam-Tam, el nacimiento de la rumba, en 1938; en el video se aprecia bailar a Bubú, el contrabajista.

La vida nocturna, bucólica y desenfrenada se alargó hasta finales de la década de los 50 y con el triunfo de la Revolución cubana se apagó poco a poco. En Neblina del ayer (Tusquets, 2016), el escritor Leonardo Padura describe con algarabía la locura de la fiesta habanera: "Verdad que había putas, había drogas y había mafia, pero la gente se divertía y la noche empezaba a las seis de la tarde y no se acababa nunca (…). En una misma noche podías tomarte una cerveza a las ocho (…), irte a un cabaret a bailar con Benny Moré, (…) con la (Orquesta) Casino de la Playa, con la Sonora Matancera, descansar un rato vacilando los boleros…".

Antes de salir de la isla, la Matancera llegó a dedicarle a Fidel Castro la guaracha "Guajiro, llegó tu hora", que resalta la implementación de la reforma agraria entre las nuevas medidas del movimiento revolucionario. El video fue rescatado por el periodista y trovador Fidel Díaz y exhibido en el programa cubano La pupila asombrada. Ahí Celia Cruz canta Reforma agraria es el grito / que lanzó Fidel en la Sierra / que estremece a Cuba entera / y a la América también. Luego el desencantó se descubrió el rostro.

Cuando la Matancera iniciaba sus grabaciones en 1928, en México el son cubano y el bolero ingresaron por Progreso, Yucatán, una de las escalas en los trayectos de barcos mercantes que viajaban de Nueva Orleans a La Habana, cuenta Armando Pous Escalante, investigador de la Fonoteca Nacional y coleccionista de soportes sonoros, aun cuando por el puerto de Veracruz los músicos cubanos bajaban con discos en mano. Pero no fue sino hasta la llegada del Son de Cuba de Marianao que estos géneros se popularizaron a tal punto que el empresario teatral José R. Campillo los llevó al Teatro Esperanza Iris, el 13 de marzo de ese año. "El Son de Cuba de Mariano permaneció durante 10 años en México y aunque no grabaron, sí lograron ser transmitidos por radio en el altiplano", comenta Pous Escalante. La historia de esta agrupación está documentada por la periodista Merry MacMasters en un artículo de La Jornada.



Para los años 30, resalta la carencia de registros fonográficos de la Matancera, dice Arturo Yáñez: "El sello Víctor no los grabó, no se tiene material de la casa disquera". En cambio, la disquera produjo música con Benny Moré, con la Orquesta Casino de la Playa, del conocido arreglista Anselmo Sacasas y en la que cantaba Miguelito Valdés (más tarde artista invitado de la Sonora para algunos números). Debido a la falta de grabaciones, muchos melómanos desestiman la participación de Dámaso Pérez Prado en la Matancera, pero El rey del mambo figuró brevemente: al menos uno de los arreglos que sí reconoce Marcos Salazar es "Rumba rica", tema cantado tiempo después por Bienvenido Granda, el elogiado crooner de planta de la Matancera de 1945 a 1954 apodado el Bigote que canta.

Así como Pérez Prado, otros tantos artistas desfilaron por la Sonora Matancera sin que quedara registro alguno. Arturo se apoya en las cifras de Héctor Ramírez Bedoya, fundador del Club de la Sonora Matancera en Medellín, que en su Historia de la Matancera y sus estrellas (1996) contabiliza a 42 artistas que grabaron con la Sonora de más de 60, entre cubanos, puertorriqueños, dominicanos, haitianos, panameños y mexicanos, como Toña La Negra y Emilio Domínguez El Jarocho, con quienes produjeron piezas: con El Jarocho lanzaron el álbum Celebremos Nochebuena y con Toña La Negra "Mentira, Salomé" y "Cenizas" (Pous Escalante ha documentado por separado la biografía de esta artista veracruzana en Toña La Negra. La sensación jarocha, editado por el gobierno de Veracruz. La razón de este libro es porque el investigador se percató de una falta de archivo hemerográfico de Toña pese a su fama). El colombiano Tito Cortés fue otro de los que cantó junto a la Sonora en 1961, pero que no aparece en ningún número, precisa. La colaboración se dio en un episodio de El estudio Raleigh, programa televisivo en México conducido por el actor y cantante Pedro Vargas.

TESORO DE LA AMÉRICA LATINA

La Matancera no sólo fue pionera en los duetos, abrazando a personajes como Celia Cruz, Daniel Santos, Alfredito Valdéz, Bienvenido Granda, Celio González o Nelson Pinedo, voces que dieron identidad al conjunto entre mediados de los 40 hasta la década del 60, sino en sus producciones, concuerdan Pous Escalante, Yáñez y Salzar, para quienes ese lapso representa la edad dorada del conjunto, con lanzamientos como Ahí viene la Sonora Matancera, Música mujeres y piratas, La Sonora Matancera llegó!, Luna de Miel, o aquella guajira cantada por Celia y Laito Sureda "En el bajío".

Para Mario Zaldívar Rivera, autor de El mito de La Sonora Matancera (Litografía IPECA, 1999), su trascendencia radica en la memoria musical que construyó a su paso por América Latina, durante sus giras por distintos centros de ocio o desde la radio; por ejemplo, Mario recuerda cómo en su barrio natal de San José "se oían en las esquinas a la Matancera, en los puestos misceláneos, en las pulperías, las cantinas reproduciendo éxitos grabados". Lo mismo Salazar, quien rememora la música de fondo de la Sonora en el cabaret La Fuente, el teatro Follies o el Lírico, o en los salones México y Los Ángeles, a donde la Sonora asistió por primera vez a mediados de los 50.

Con música de la Sonora Matancera también creció el escritor Gabriel García Márquez, particularmente con los boleros, género que a temprana edad el Nobel de Literatura cultivó junto a su hermano Luis Enrique, incluso concursó en el programa radial La hora de todo un poco de la estación La Voz de la Patria, que lanzaba convocatorias al público para interpretar canciones de su agrado, según narra el novelista en sus memorias Vivir para contarla (2002). En un artículo de la Fundación Gabo, Orlando Oliveros apunta que, en un inicio, la invención en García Márquez estaba más cerca de las letras interpretadas por Daniel Santos que las escritas por William Faulkner. Y Salazar asevera que a García Márquez lo asociaban en el medio musical con Bienvenido, sobre todo por su bigote: al colombiano le llamaban el Bigote que escribe.

Probable el mote o no, el autor de Cien años de soledad dedicó sendos escritos periodísticos y narrativos al danzón y al bolero, cuya naturaleza está imantada al sentimiento, "es una camisa de fuerza en el corazón", escribe en una columna titulada "Llevarás la marca" —en alusión al tema cantado por Santos y la Sonora Matancera—, publicada en El Heraldo de Barranquilla el 30 de septiembre de 1950, donde cuenta la historia de José Romero, "un romántico seductor de Caracas" que gozó de varios cariños aquí y allá. La característica infame de Romero, narra, era esa propensión a exceder sus dotes románticos. Romero entregaba la prueba de amor estampando las iniciales de su nombre, no en la esquina de un pañuelo o "grabadas a filo de navaja enamorada en la corteza de un árbol", como establecen los métodos clásicos. Al parecer nuestro hombre encontró "un sitio más propicio", dice el novelista: "la frente de sus entregadizas y múltiples amadas".

En ese sentido, las canciones de la Matancera, dice Mario Zaldívar, propiciaron historias de amor e ilusiones estimulantes, pero además "fueron un acicate de los latinoamericanos y migrantes en Estados Unidos que vieron en este grupo un soporte sentimental y una silueta bien definida de identidad que se desprendía de la calle; el hombre y la mujer podían enfrentar la vida y seguir con sus angustias existenciales sabiendo que a la vuelta de la esquina la música de la Matancera los acompañaba". Bien podría añadir Zaldívar: a la vuelta, en "La esquina del movimiento" (canción con Nelson Pinedo, 1958). Pero prefiere decir que la Sonora forjó una personalidad "tornándose parte de un conglomerado social llamado barrio". En México, su popularidad estuvo conectada con los sonideros, que traían discos de novedad a la Ciudad de México, entre ellos acetatos de la Matancera, un distintivo para sonidos como La Changa de Ramón Rojo, que tiene por costumbre abrir la pista de baile con voces y ritmos matanceros.

Este fenómeno Yáñez lo atribuye a la relación creativa entre la Matancera y Seeco Récord, casa discográfica en Miami especializada en música latina que contribuyó a la versatilidad de voces que la Matancera agrupó. Por su parte, el investigador experto en música afroantillana y jarocha de la Universidad Veracruzana, Rafael Figueroa Hernández, destaca la proyección continental que México ofrecía en la época, país al que califica como La Meca de la industria musical, radiofónica y cinematográfica. Esto "atrajo a músicos y artistas del Cono Sur que buscaron exposición internacional, en el cine de oro cuyo alcance se extendía hasta la Patagonia, pero al mismo tiempo Cuba y México ganaron resonancia con el famoso cine de rumberas".

UBICADOS EN MEXICALI

Fortalecerá la DSPM, seguridad en Cobach

AMPLIARÁN LAS ACCIONES PARA PREVENCIÓN Y VIGILANCIA

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- No se presentan de manera frecuente casos de estudiantes que portan armas o narcomenudeo al interior de los planteles de educación media superior, aunque se activan los protocolos de seguridad con la presencia de las corporaciones de seguridad y derechos humanos.

Lo anterior, lo expresó el director de la policía municipal de Mexicali, Pedro Ariel Mendívil García, al participar en la firma del convenio de colaboración entre la DSPM y el Colegio de Bachilleres de Baja California (Cobach).

Al respecto, informó que la firma es para fortalecer las acciones de vigilancia y prevención en las escuelas para evitar cualquier clase de incidentes además de resaltar la buena relación con el Colegio.

Por su parte, la alcaldesa Norma Bustamante Martínez, señaló que el convenio permitirá que los agentes de la Policía puedan ingresar a cualquier plantel del Cobach de la ciudad previa autorización de los directivos, para las labores de vigilancia en caso de ser necesario.

En el evento estuvo presente Arturo Solís Benavides, secretario de educación en la entidad quién firmó el acuerdo en calidad de testigo.



MEXICALI.- Cobach y DSPM firman convenio para garantizar la seguridad de los planteles en la ciudad.



MEXICALI.- Más armas para la Policía, anunció la DSPM para fortalecer el equipo de trabajo.

INVERSIÓN ES DE 19 MDP

Compraron armas largas y cortas, para policías municipales

MEXICALI.- Con una inversión de 19 millones de pesos, la dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali anunció la compra de 270 armas largas y cortas.

El titular de la DSPM, Pedro Ariel Mendívil comentó que la compra fue posible gracias a recursos propios de la corporación y del gobierno Federal a través del fondo de la seguridad y los calibres adquiridos son 9, .223, y 5.56 milímetros, precisando que desde 2005 no se compraba armamento.

Recordó que por motivos ajenos a DSPM no se pudo adquirir nuevas armas, siendo la secretaría de seguridad ciudadana la que apoya en el proceso de adquisición, aunque precisó que siempre estaban atentos a las necesidades de los agentes para que puedan realizar de manera efectiva su labor.

"Siempre nos hemos preocupado por fortalecer el equipo a nuestros agentes, Mexicali es el municipio que más invierte en equipo" dijo el director policiaco al referir que antes de la compra la DSPM cuenta con el equipo necesario para enfrentar a la delincuencia.

Finalmente, el titular de la DSPM, declaró que la compra de armamento fortalecerá el equipo existente, al aclarar que antes de realizar la compra, la DSPM cuenta con las armas necesarias para enfrentar a los delincuentes.

SE ELIMINA EL PERMISO DEL REGLAMENTO

No se rentará la Plaza Calafia para bodas, anuncia Alcaldesa

MEXICALI.- La alcaldesa de Mexicali Norma Bustamante Martínez, anunció que la plaza de toros Calafia no se rentará para realizar bodas.

Al respecto, indicó que ante lo "suntuosas" que significaban la logística de esta clase de eventos, se tomó la decisión de suspender el arrendamiento del inmueble cuya tarifa oscilaba entre los 15 a 17 mil pesos.

"Esas bodas nos dejaron beneficios, hicieron arreglos al inmueble, aparte de pagar el permiso, aun así, ya no lo vamos a rentar para bodas, lo eliminamos del reglamento" dijo la presidenta municipal.

El pasado mes de marzo, se llevó a cabo en dicha plaza de toros, la boda de la hija del secretario de salud en el estado Adrián Medina Amarillas.

Al ser cuestionada en que se utilizará el dinero por concepto de la renta, dijo que el dinero va directo a una bolsa del Centro de Ferias Eventos y Exposiciones (FEX) donde se tiene una lista de necesidades a cumplir derivado del mantenimiento de las instalaciones Isla de las Estrellas, el Palenque, o el propio FEX.



MEXICALI.- No a la renta de la plaza de toros para bodas dijo la alcaldesa Norma Bustamante.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

MARTES 30 DE ABRIL DE 2024

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

LIGA MX:



Queda sin liguilla Xolos Femenil / 4B

SE PONE A UNO DE SEMIFINALES

Boston Celtics SUPERÓ a Miami Heat

REDACCIÓN.- Con una buena actuación sobre la duela del Kaseya Center de parte de Derrick White anotando 38 puntos, consiguiendo 8 triples para que los Boston Celtics vencieran al Miami Heat en su propia cancha, 102-88, y ponerse 3-1 en su serie de primera ronda en los playoffs.

2B



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

COPA DE CAMPEONES DE LA CONCACAF

SOSTENDRÁN DECISIVO DUELO TUZOS Y AMÉRICA

Deberá surgir un ganador en el cotejo que tendrá lugar este martes en el estadio Hidalgo

REDACCIÓN

el mexicano

PACHUCA, Hidalgo.- Pachuca recibirá este martes al Club América en el partido de vuelta de las semifinales de la Copa de Campeones de Concacaf 2024, cotejo que se pondrá en marcha a las 18:15 horas en el Estadio Hidalgo.

Los dos equipos de la Liga MX intercambiaron goles en el primer partido en el Estadio Azteca para firmar un empate de 1-1. Alejandro Zendejas abrió el marcador en el minuto 12 antes de que Andrés Micolta igualara en el minuto 40, dejando todo por decidir en el segundo encuentro.

El gol de Alejandro Zendejas elevó su cuenta a cinco para igualar a Martín Zúñiga entre los goleadores mexicanos en la historia del club. Zendejas lidera al equipo en el torneo, pero la defensa de Pachuca deberá tener cuidado con la ofensiva del América.

Club América es el equipo con más goles marcados en la edición 2024 con 18, y está a un gol de igualar su mejor marca de 19 durante su temporada de título en 2015-16. Las Águilas no han perdido una semifinal de Concacaf contra un rival mexicano desde 2003.

Pachuca no ha perdido un partido de Concacaf en casa desde 2001 y ha avanzado ocho de nueve veces cuando empata fuera en el primer partido. El club también tiene una racha invicta de 10 partidos en el certamen, con cinco triunfos y cinco empates, la mejor racha activa después de la derrota de Monterrey en Columbus.

2B

JUGARÁ PACHUCA PLAY-IN EN JUEVES

PACHUCA.- Aunque intentó cambiar la fecha de su compromiso de Play-in en contra de Pumas, Pachuca disputará su partido de la etapa final del certamen este jueves, sólo un par de días después del cotejo qué disputará este martes contra América en la Copa de Campeones de la Concacaf.

Las "Águilas" por su parte fueron reconocidas como el equipo de la temporada 2023-2024 por la Liga MX, tras haber sido el club que más puntos acumuló en los torneos Apertura y Clausura. El hito le asegura al cuadro de Coapa un lugar en la próxima Copa de Campeones de la Concacaf y un premio económico de un millón de dólares.



REPORTAN CONVERSACIONES AVANZADAS

Llegaría "Chucky" al San Diego FC

POR ARLENE MORENO

el mexicano

SAN DIEGO, California.- El delantero mexicano Hirving "Chucky" Lozano estaría en conversaciones para convertirse en la estrella del San Diego FC, que el próximo

2B

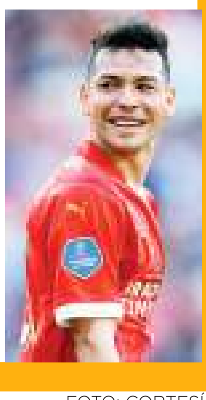


FOTO: CORTESÍA

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

ARRANCAN SEMIFINALES BAYERN Y REAL MADRID

Los equipos disputarán el octavo choque de semifinales entre sí en la Liga de Campeones de la UEFA



2B

FOTO: CORTESÍA CHAMPIONS RM BAYERN

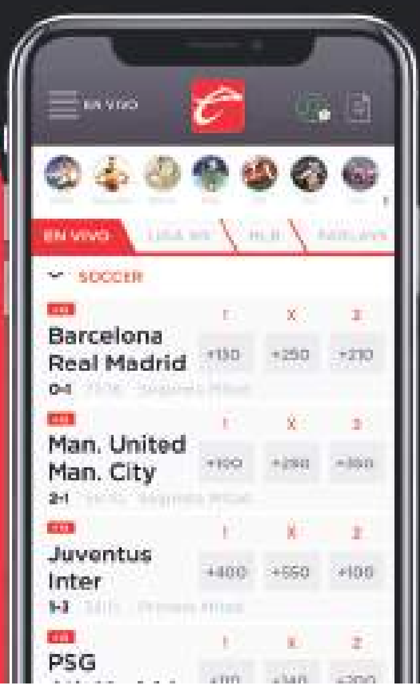


Firma extensión con Chiefs Travis Kelce

Chiefs concretó este lunes una extensión de contrato por dos años con el ala cerrada Travis Kelce que lo convertirá en el jugador mejor pagado en su posición en la NFL. Con este acuerdo estaría

2B

FOTO: CORTESÍA





EN UWC 53

SERÁ ESTELAR LUIS ELÍAS

El peruano tendrá el gran escenario del 19 de mayo para demostrar una vez más su poder en la jaula de UWC

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- Luis Elías estelarizará su primer evento de Ultimate Warrior Challenge México (UWC) cuando ingrese a la jaula el domingo 19 de mayo en las instalaciones de Entram Gym, en Tijuana, Baja California.

El nativo de Chiclayo, Perú, lleva dos años como profesional de las Artes Marciales Mixtas (AMM) y toda su carrera ha sido dentro de UWC donde ha logrado una marca de 7-0-0 con un festín de nocauts.

"Empecé a pelear gracias a que un amigo me invitó a una clase de muay thai luego de verme pelear en la calle contra un chico que era mucho más grande que yo, y desde entonces estoy en el gimnasio.

"Obviamente mi striking es mi arma principal en cualquier pelea, aunque he aprendido y evolucionado mucho en mi tiempo en Entram Gym, por eso es que también ya he ganado por sumisión", comentó Elías.

El sudamericano se ha convertido en uno de los peleadores más activos ya que tras debutar el 29 de julio del 2022, con nocaut a los 3:51 minutos del primer round a Martín "Fénix" Reyes, ha participado en seis combates adicionales.

Incluso ya tuvo su primer combate en la actual temporada de UWC, esto el 25 de febrero cuando enfrentó a Francisco "Canelo" Ramírez (5-5-0), de la Ciudad de México, a quien despachó en 1:54 minutos del primer round con patada al cuerpo.

"Mi motivación es sacar a delante a mi hija y a mi familia, he sacrificado bastante por lograr mis objetivos, el hecho de venirme a Tijuana dejando atrás a mi familia fue algo muy pesado, pero no me desanimo.

"Sacaré la pelea adelante por todo el esfuerzo que le pongo a cada entrenamiento, tengo un gran equipo conmigo y el ser la pelea estelar de UWC 53, me llena de orgullo y no decepcionaré en mi gran oportunidad", recalcó.

A sus 31 años, Elías es considerado como uno de los grandes prospectos latinoamericanos en las 125 libras, apoyado por una carrera de casi doce años en Muay Thai, donde va 8-3-0 como profesional y tuvo marca de 23-2-0 como amateur.

En solamente una ocasión Elías ha llegado al tercer round, y lo ganó de manera espectacular con sumisión por calf-slicer, apenas la segunda vez que se miraba dicha llave en la jaula de UWC.

Eso fue el 2 de julio del 2023 contra Ángel "Drouk" Múñoz, de Morelia, Michoacán, quién hizo tap a los 4:00 minutos del tercer asalto, la segunda victoria por sumisión lograda por Elías en su aún joven carrera.



Luis Elías estelarizará su primer evento de Ultimate Warrior Challenge México.

FOTO: CORTESÍA UWC 53

Así el peruano tendrá el gran escenario del 19 de mayo para demostrar una vez más su poder en la jaula de UWC, pero ahora con el gran incentivo de ser el platillo principal del tercer evento de la temporada de la empresa mexicana.

UWC 53 se llevará a cabo el domingo 19 de mayo, a partir de las 14:30 horas, desde las instalaciones de Entram Gym y transmitido a través de UFC Fight Pass, con siete combates profesionales programados.

Boston...

VIENE DE LA PORTADA

El miércoles en el TD Garden en el juego cinco Boston puede avanzar a sus séptimas semifinales de la Conferencia Este en las últimas ocho temporadas.

Ademas de los 38 puntos de White, también Jayson Tatum brillo en la cancha con 20 unidades, 11 rebotes y 5 asistencias, mientras que Jaylen Brown aporto 17.

El Heat llegó a estar abajo por hasta 28 puntos en la segunda mitad, pero en el último cuarto se acercó a 13, Adebayo lideró el juego para su equipo con 25 puntos y 17 rebotes mientras que Tyler Herro añadió 19 puntos y el mexicano Jaime Jacquez Jr, se fue con 9 unidades.

Miami no cuenta con Jimmy Butler y Terry Rozier debido a lesiones, lo que significa que tienen que jugar casi perfecto para tener alguna posibilidad contra los Celtics, primeros del Este y los favoritos para conquistar el título.

Arrancan...

VIENE DE LA PORTADA

MÚNICH, Alemania- El Bayern Múnich y el Real Madrid se enfrentan en el partido de ida de las semifinales de la UEFA Champions League este martes 30 de abril a partir de las 12:00 horas (tiempo del Pacífico) en la Allianz Arena.

El Bayern ha alcanzado su semifinal número 21 de la Copa de Europa/Champions League, la 13 de la era de la Champions League. Y sólo un equipo supera esas cifras: el Real Madrid. El conjunto español ha llegado a esta fase por trigésima tercera vez, todo un récord, y su décimo séptima presencia en semifinales de la Champions League tampoco tiene rival.

No es de extrañar, por tanto, que estos equipos disputen su octava semifinal de la Champions League/Copa de Europa, cinco más que ningún otro emparejamiento en la historia de la competición. El Madrid no ha perdido ninguno de sus últimos siete enfrentamientos (seis victorias y un empate), todos ellos en la fase eliminatoria de la Champions League, mientras que el Bayern se ha impuesto en cuatro de las siete semifinales anteriores.

Ambos clubes tienen fama de practicar un futbol vistoso y de goles, pero en la presente temporada han mostrado su lado más resistente. Los hombres de Thomas Tuchel tuvieron que emplearse a fondo para dar la vuelta a su eliminatoria de octavos de final en casa contra la Lazio, y luego se impusieron al Arsenal en Múnich tras mantener a raya a los 'gunners' en el partido de ida.

Los hombres de Carlo Ancelotti, por su parte, tuvieron que defenderse de un Leipzig enérgico para alcanzar los cuartos de final, donde resistieron la presión del Manchester City en la vuelta antes de aguantar los nervios en la tanda de penaltis y eliminar al vigente campeón.

Sostendrán...

VIENE DE LA PORTADA

El empate en el primer partido significa que debe haber un ganador para decidir un finalista. Un empate en el tiempo reglamentario desencadenaría tiempo extra. Si los equipos siguen empatados, entonces una tanda de penaltis decidirá quién avanza a la final del 2 de junio.

COPA DE CAMPEONES CONCACAF

SEMIFINALES

1-1
ESTADIO: AZTECA

2-1
ESTADIO: LOWER.COM FIELD

VS
30 DE ABRIL / HORA: 18:15
ESTADIO: HIDALGO

VS
1 DE MAYO / HORA: 19:15
ESTADIO: BBVA

VELADA TENDRÁ LUGAR A MEDIADOS DE MAYO

Buscará 'Letal' volver a senda del triunfo



Emiliano Cruz tendrá su primera pelea en este 2024 el próximo mes.

FOTO: CORTESÍA CEA

TIJUANA.- El boxeador tijuanense Emiliano Cruz buscará volver a la senda de la victoria este 17 de mayo cuando se vea las caras ante el complicado Ronaldo "El Chacal" en duelo pactado en peso welter.

La más reciente pelea de Emiliano Cuz fue el pasado 29 de septiembre cuando empató ante el invicto Christian Villalba Arriola (14-0-1) en pelea realizada en un popular hotel que es punto de referencia de nuestra ciudad, donde será su duelo ante "El Chacal".

En dicha pelea, los jueces Jese Hernández, Manuel Morales y Francisco Pacheco entregaron tarjetas de 76-76, 76-76 y 75-77, respectivamente.

De hecho, el 2023 fue de contrastes para "Letal" Cruz, dado que lo arrancó dando una gran sorpresa, al vencer por nocaut técnico, a los 10 segundos del octavo asalto a Jorge Marrón Junior. Esta pelea fue el 18 de marzo.

Su segunda pelea fue ante Jimerr Espinosa (14-1-0) en Punto Urbano, Naucalpan, ante el cual cayó por nocaut, a los 2 minutos con 59 segundos, del primer asalto y lo cerró con el empate antes mencionado.

Con este resultado, Emiliano Cruz tiene actualmente un palmarés de 14 victorias, de las cuales 13 han sido antes del límite, con 5 descalabros y 1 empate. Suma un total de 63 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 92.86.

Firma...

VIENE DE LA PORTADA

garantizado que Kelce se retire como parte del equipo de Kansas City.

A lo largo de 11 años en la NFL, Kelce ha atrapado 907 pases para un registro de 11, 328 yardas y 74 touchdowns, lo que le ha valido para nueve selecciones en el Pro Bowl y cuatro elecciones para el primer equipo All-Pro. También fue reconocido como parte del equipo de la década del 2010, que abarcó desde dicho año hasta 2019, por parte del Salón de la Fama del Futbol Americano.

Llegaría...

VIENE DE LA PORTADA

año hará su debut como nueva franquicia en la Major League Soccer (MLS).

Según reportes de The Athletic, Lozano se mantendría a préstamo con el PSV durante el último semestre de 2024 para posteriormente reportar con el equipo sandieguino, que iniciaría pretemporada en enero de 2025 para debutar en la temporada regular en febrero de ese año.

The Athletic también señala que el acuerdo aún no está cerrado pero que en San Diego esperan que el PSV acepte un acuerdo por 12 millones de dólares para poder anunciar al mexicano de 28 años como jugador franquicia antes del inicio de la Copa América este verano.

Durante el fin de semana se había reportado interés por parte de Chivas para repatriar a Lozano, quien inició su carrera en el futbol como canterano del Pachuca antes de migrar al balompié europeo.

Este año, Lozano se perfila para coronarse en la Eredivisie, la liga de Países Bajos, en la que es su segunda etapa como parte del PSV Eindhoven. Previamente el atacante mexicano logró consagrarse en la Serie A como parte del Napoli. (AMS)

EN ENSENADA

GANAN ATONDO Y GARCÍA, CARRERA POR DEMOCRACIA

Promovida por IEE e INE

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Los Ensenadenses Jaqueline Atondo y Alfredo García fueron los primeros en cruzar la meta en la Carrera por la Democracia, convocada por el Instituto Estatal Electoral de Baja California y el Instituto Nacional Electoral, apoyados por el Instituto Municipal del Deporte Recreación de Ensenada.

A las 7:15 horas del pasado domingo, Liliana Díaz de León (INE) y Víctor Octavio González Velázquez director de Inmudere, dieron el banderazo de salida en un solo hit, a un promedio de 500 participantes entre adultos, jóvenes, niños y personas con discapacidad, quienes corrieron, trotaron o caminaron 5.2 Kilómetros trazados por la playa y con un agradable clima con vista al mar, saliendo en Playa Hermosa, a la altura de los escalones frente a calle Floresta.

Antes de iniciar el evento se entregó playera a las primeras 300 personas en inscribirse primero.

Al finalizar el recorrido se entregó de manera sorpresiva 100 medallas alusivas al evento, además de 50 rifas entre los participantes.

El evento fue totalmente gratuito donde el objetivo primordial es invitar a la gente a salir a votar en las próximas elecciones. El evento contó con muy buenas opiniones de parte de los asistentes, quienes sugirieron sea un evento establecido cada año y no solo en época electoral.



Liliana Díaz de León (INE) y Víctor Octavio González Velázquez director de Inmudere, dieron el banderazo de salida en un solo hit, a un promedio de 500 participantes.

FOTOS: CORTESÍA

GANADORES ABSOLUTOS

Rama Varonil

1.- Alfredo García
2.- Manuel Vázquez
3.- Carlos Martínez

Rama Femenil

1.- Jacqueline Atondo
2.- Yasmín Félix
3.- Arlet Vega



Sauzal Club le ganó 7 carreras por 4 a Semillas Yewi y se quedó con el tercer juego de la serie semifinal en la pelea por uno de los boletos a la final de Segunda Fuerza.

Sauzal Club vence a Semillas Yewis

ENSENADA.- El Sauzal Club termino venciendo sietes carreras por cuatro a Semillas Yewi y se quedó con el tercer juego de la serie semifinal en la pelea por uno de los boletos a la final de Segunda Fuerza del campeonato oficial 2023-24 denominado "José Ángel Solís Mier" de la Liga de beisbol Urbana de Chapultepec.

Con este resultado arrojado del duelo celebrado en el campo Raymundo Godínez la serie se pone 2 juegos por 1 a favor del Sauzal Club.

Para quedarse con la victoria los del Sauzal timbraron con 1 carrera en la primera entrada, 1 en la quinta, 3 en la sexta, 1 en la séptima y 1 más en la octava, en tanto que los Yewi hicieron; 2 en la primera, 1 en la tercera y 1 en la sexta.

Por los del Sauzal inicio lanzando Jesús Adame que fue el ganador contando con relevo de Javier González, mientras que el derrotado fue Ángel Carmona necesitando ayuda de David Pérez.

Los que lucieron con el madero por los del Club fueron: Jesús Pacheco de 4-3, Tomas León de 5-2, Manuel Villa de 5-2, Jesús Adame de 4-2, Víctor Ramírez de 1-1 y Ángel Robles de 3-1.

Por los chicos de las Semillas sobresalieron con la majagua: Emilio Delgado de 5-2, Dylan Reyes de 4-2, Oscar Peralta de 4-3, Emir Delgado de 4-1, Cesar de Los Santos de 3-1, Sergio Olmos de 2-1 y Rojas Jr, de 1-1.

INSPIRADOS EN CULTURA DE SKATEBOARD

Presenta Rays uniformes City Connect 'Grit x Glow'

SAN PETERSBURGO, Florida.- Dentro y fuera del terreno, los Rays se atreven a ser diferentes. Se han convertido en el ejemplo moderno del éxito en un mercado pequeño al desafiar creativamente el pensamiento convencional, yendo audazmente en contra de la corriente y aceptando sin pensar en nadie más lo que los hace únicos.

Esa actitud inspiró el tema y el diseño de sus uniformes City Connect, que el club presentó oficialmente el lunes en el Tropicana Field. Los Rays estrenarán su nuevo look en el terreno este fin de semana contra los Mets en el Tropicana Field, comenzando la noche del viernes. Usarán los uniformes en cada juego en casa de los sábados, además de en un par de encuentros fuera de casa en Atlanta (15 de junio) y San Luis (7 de agosto).

El programa City Connect de MLB se introdujo en el 2021 para vincular a los equipos con sus comunidades, celebrando la historia, cultura y espíritu de cada área a través de uniformes alternativos diseñados creativamente. En lugar de inclinarse hacia un rasgo conocido de la zona de Tampa Bay, como las hermosas playas de Florida, los Rays buscaron una conexión más profunda con la cultura de la región, con el objetivo de reflejar la sensación que podrías tener al caminar por la Avenida Central en St. Petersburg o las calles de Ybor City en Tampa.

Eso llevó a los Rays a la idea de celebrar esa actitud independiente y subterránea que puede prosperar bajo el sol de Florida. Específicamente, se inspiraron en la cultura de las patinetas que tiene raíces profundas en la región y se presta a expresiones creativas y audaces de individualidad.

Después de haber trabajado en el diseño durante casi cuatro años, los Rays pusieron mucha atención en los detalles de sus uniformes Nike City Connect. Los llaman los uniformes "Grit and Glow", combinando un espíritu audaz con los colores brillantes asociados con el arte y el sol de la zona.

Los Rays, uno de los nueve equipos que estrenan sus uniformes City Connect este año, están planeando varios eventos temáticos de City Connect en toda el área de Tampa Bay esta temporada. También tienen tres artículos promocionales relacionados programados para los juegos en casa el 24 de mayo (arte en tabla de skateboard), el 14 de julio (llavero de zapatilla) y el 28 de julio (figura de Pete Fairbanks).



Los Rays estrenarán su nuevo look en el terreno este fin de semana contra los Mets en el Tropicana Field, comenzando la noche del viernes.

FOTO: CORTESÍA

DURANTE MEXICO CITY SERIES

Visita Urquidy a López Obrador

CIUDAD DE MÉXICO.- El lanzador derecho de los Astros, José Urquidy, ha tenido la oportunidad de compartir en distintas oportunidades con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Obrador invitó a Urquidy a su oficina en noviembre del 2019, poco después de que Urquidy se uniera a Fernando Valenzuela como los únicos lanzadores nacidos en México en ganar un juego de Serie Mundial. El otoño pasado, Urquidy hizo otra visita para ver a Obrador, quien es un gran fanático del beisbol.

Con los Astros en la capital mexicana para la Mexico City Series, el choque de dos juegos contra los Rockies el sábado y domingo en el Estadio Alfredo Harp Helú, Urquidy regresó a la oficina del presidente la mañana del viernes.

Se unió a un grupo que incluía al propietario de los Astros, Jim Crane, y su esposa, Whitney, y a los ex jugadores mexicanos de los Rockies Jorge de la Rosa y Vinny Castilla, quienes también jugaron para Houston.

Desayunaron y recibieron un recorrido por la oficina, que tiene muchas piezas de recuerdo deportivas, incluida una pelota firmada por Hank Aaron. Urquidy dijo que Crane le regaló a Obrador una camiseta de los Astros con su nombre.

"Tenemos una buena relación", dijo Urquidy. "A mucha gente le gustaría conocerlo, y yo tuve esa oportunidad de conocerlo. Y el jueves, cuando me llamaron y me preguntaron si quería ir, dije 'Sí, por supuesto'. Tuvimos un desayuno muy bueno, con comida muy típica de México y todos disfrutaron la comida. Él nos estaba explicando algunas de las pinturas que tiene en su oficina, qué significa cada una. Fue un momento muy divertido".

Urquidy, quien es de Mazatlán, acompañó a los Astros a México a pesar de haber estado en la lista de lesionados toda esta temporada. Amigos cercanos y miembros de la familia de su ciudad natal están con él en la Ciudad de México, además de su madre, esposa, suegra y suegro. A pesar de no jugar, estar uniformado para la Mexico City Series sigue siendo importante.

"Cuando escuché en la primavera [que los Astros jugarían en México], pensé: 'Hombre, me gustaría estar allí'", confesó. "Quería lanzar frente a mis amigos y mi gente, pero no pude esta vez. Estoy muy enfocado mentalmente en mi rehabilitación en este momento. ... Esa es mi prioridad ahora mismo, estar sano y lanzar la pelota en los juegos e intentar ayudar al equipo a ganar".



José Urquidy se unió a un grupo que incluía al propietario de los Astros, Jim Crane, y su esposa, Whitney.

FOTO: CORTESÍA



TROPEZÓ ANTE TOLUCA

QUEDA XOLOS FEMENIL SIN POSIBILIDADES DE LIGUILLA

Tijuana cerrará el torneo el próximo viernes 3 de mayo recibiendo a su similar de León

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TOLUCA, Estado de México.- Xolos Femenil sufrió este lunes una derrota de 2-1 ante su similar de Toluca, en el duelo de la fecha 16 que disputaron en el estadio Nemesio Diez. El tropiezo dejó a las "Perrísimas" sin posibilidades de llegar a la liguilla.

Tras una primera mitad en la que ninguno de los equipos se hizo daño en el marcador, gracias al accionar de las cancerberas de ambos clubes, fue hasta la parte complementaria que las escuadras consiguieron mover las redes rivales.

Fueron las locales quienes tomaron ventaja al 72 con una anotación de Celia Bensalem, pero sólo transcurrieron un par de minutos para que Daniela Espinosa empatara el cotejo con el que fue su gol número 100 en la Liga MX Femenil.

Toluca concretó la "diablura" al 90+3 con un tanto de Brenda Da Gracia que sentenció la derrota de Xolas, que se quedan estacandas en la décimo primera posición con 20 unidades, ya sin posibilidades de acceder a la Liguilla, ya que el octavo lugar cuenta con 24 puntos.



Xolos Femenil cayó ante su similar de Toluca en el encuentro que disputaron este lunes en el estadio Nemesio Diez.

FOTO: CORTESÍA

"Resalto la lucha y el no dejar de creer. Los dos equipos estábamos en la circunstancia de matar o morir, el resultado no se nos dió, pero el torneo nos deja de aprendizaje el tener que ganar en casa", comentó el entrenador de Xolos Femenil Juan Romo después del encuentro.

Tijuana, que en 16 jornadas cuenta con un registro de seis victorias, dos empates y ocho tropiezos, cerrará su participación en el torneo Clausura 2024 el viernes 3 de mayo enfrentando a su similar de León en el estadio Caliente. (AMS)

EXITOSA PRIMERA EDICIÓN

TRIUNFA PIONEROS EN MINICOPA MÉXICO

TIJUANA.- Con un rotundo éxito se llevó a cabo la primera edición de la Minicopa México 2024 en la Arena Zonkeys, luego de tres días de partidos intensos del llamado deporte ráfaga.

La justa arrancó el pasado viernes con una inauguración y finalizó este domingo por la noche con la ceremonia de premiación, que se realizó en la duela donde juega Tijuana Zonkeys, el equipo profesional de la ciudad.

Esta primera edición de este torneo de desarrollo de jugadores fue de talla internacional, dado que contó con el campeón de Liga Endesa ACB de España, es decir, Barcelona.

De México, CIBACOPA, se hizo presente con Pioneros de Los Mochis, Ángeles de México, Caballeros de Culiacán, y por supuesto el anfitrión, Tijuana Zonkeys.

También de la República Mexicana, pero de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP) vieron acción Halcones de Xalapa, Halcones Rojos de Veracruz y Abejas de León.

Este evento marcó un antes y un después en el deporte ráfaga del país, dado que es la primera vez que las tres ligas trabajan en conjunto para desarrollar un torneo, que en esta ocasión



Pioneros de Los Mochis se coronó en la primera edición de la Minicopa México 2024, que tuvo lugar el fin de semana en la Arena Zonkeys.

FOTO: CORTESÍAZONKEYS

fue a través de las academias de los respectivos clubes que integran cada una.

Es importante mencionar que el torneo fue con causa, dado que, para ver cada jornada de la competencia, la entrada solamente era un kilo de alimento y, de acuerdo al corte final, se logró recabar 1 tonelada que será donada para la asociación sin fines de lucro Tijuana Sin Hambre.

El campeón de esta primera edición fue Pioneros de Los Mochis, dejando en segundo a Barcelona y, en tercero, a Caballeros de Culiacán.

POSICIONES FINALES

1ra Edición de Minicopa México

1Pioneros de Los Mochis
2 Barcelona
3Caballeros de Culiacán
4Tijuana Zonkeys
5Abejas de León
6Halcones Rojos
7Angeles de Ciudad de México
8Halcones de Xalapa

MVP
Mariano Rivera (Pioneros de Los Mochis)

Campeón canastero
Pedro Villanueva (Abejas de León)

Premio a la mejor actitud
Jesús Vázquez (Halcones Rojos de Veracruz)

Quinteta ideal
Mariano Rivero (Pioneros de Los Mochis)
Pedro Villanueva (Abejas de León)
Jan Cerdán (Barcelona)
Yair Olano (Angeles de Ciudad de México)
Ayton Vallejo (Tijuana Zonkeys)

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

MÉXICO Y EL MUNDO

MARTES 30 DE ABRIL DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ /1C



Abrió dólar la semana, con retroceso

CIUDAD DE MÉXICO, 29 de Abril.- Hoy, el tipo de cambio se negoció a favor del peso mientras los mercados esperan los datos del Producto Interno Bruto de México del

Pág 2

VIOLENCIA



INSEGURIDAD
El obispo de la diócesis Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza, está desaparecido desde el sábado pasado; la CEM pide intervención de las autoridades.

PRESENTÓ CEM DENUNCIA, EN FGJ

Desaparece Obispo de Guerrero; pide Clero su liberación

RANGEL MENDOZA DURANTE AÑOS HA REVELADO SUS REUNIONES CON INTEGRANTES DEL CRIMEN ORGANIZADO PARA EVITAR QUE HAYA MÁS VIOLENCIA EN GUERRERO, A TRAVÉS DE 'PACTOS, O TREGUAS DE PAZ'.

JESÚS GUERRERO Y BENITO JIMÉNEZ
Agencia Reforma

CUERNAVACA, Morelos, 29 de Abril.- El Obispo emérito de Chilpancingo, Guerrero, Salvador Rangel Mendoza, fue reportado como desaparecido por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), luego que sus allegados no han sabido de su paradero desde el fin de semana.

"Ante estos lamentables hechos, la CEM manifiesta su preocupación y solicita enérgicamente a las autoridades de los tres niveles de gobierno su pronta y decidida intervención para la localización de Mons. Rangel Mendoza. Hacemos un llamado al Gobierno Federal, a los Gobiernos de los Estados de Morelos y Guerrero, y a las autoridades municipales correspondientes para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, actúen de manera coordinada y eficaz a fin de traer de regreso a casa, sano y salvo, a nuestro hermano Obispo", expresó la CEM.

La CEM pidió a quien tenga en cautiverio al líder religioso que lo deje en libertad, pues padece una condición de salud que lo afecta.

"Hacemos un respetuoso, pero

Pág 2



Fueron registrados 103 homicidios el domingo.

DOMINGO 28, EL MÁS VIOLENTO DEL AÑO

CIUDAD DE MÉXICO, 29 de Abril (Agencia Reforma).- Con 103 homicidios dolosos, ayer domingo 28 de abril se convirtió en el día más violento de 2024, según el informe diario del Gabinete de Seguridad y Fiscalías.

Los hechos violentos ocurrieron principalmente en Guanajuato, Puebla y Morelos, estados que reportaron 14, 11 y 9 asesinatos, respectivamente.

Por ejemplo, en Celaya, Guanajuato, se informó del homicidio de un agente municipal, y en Puebla fueron asesinados

Pág 2

ORDENADAS POR EL INE

Critica López Obrador límites a mañaneras

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 29 de Abril.- Ante la orden del INE al vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, de editar las mañaneras antes de publicarlas en redes sociales, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que es como decirle: "¡Suicídate y luego hablamos!".

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha exigido, en dos ocasiones, al coordinador de Comunicación Social de la Presidencia que una vez que concluyan las conferencias matutinas transmitidas en vivo debe revisarlas y eliminar el contenido electoral antes de colocarlas en los sitios oficiales de manera permanente.

Sin embargo, tanto Ramírez como López Obrador se mostraron como si desconocieran la instrucción.

Incluso, aunque en lo que va del proceso electoral el organismo le ha ordenado editar o eliminar 27 conferencias matutinas; no declarar a favor o en contra de un candidato o partido, y no presumir logros de gobierno, el Mandatario argumentó que la autoridad debe decirle cuáles son sus límites.

"Nada más que nos digan qué no podemos decir, ya sabemos que no podemos llamar a votar por un partido, por un candidato o una candidata, eso es obvio ¿no?

Pág 2



'Suicídate y luego hablamos', dice AMLO de orden del INE, sobre editar las Mañaneras.

FRONTERA



Acuerdan México-EU, que fuerzas del orden bajen flujo de cruces ilegales .

Pactan AMLO y Biden, bajar flujo migratorio

CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 29 de Abril. -Los Presidentes de México y de Estados Unidos, Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden, ordenaron a sus equipos de seguridad nacional tomar acciones inmediatas para reducir "significativamente" el cruce irregular de migrantes en la frontera.

De acuerdo con una declaración conjunta, emitida ayer, tras una llamada telefónica entre los Mandatarios, ambos países determinaron fortalecer la eficiencia operativa y mejorar la seguridad en esa región.

"En el corto plazo, los dos líderes ordenaron a sus equipos de seguridad nacional que trabajen juntos para implementar de inmediato medidas concretas para reducir significativamente los cruces fronterizos irregulares, protegiendo los derechos humanos", se lee en el documento, exhibido esta mañana en Palacio Nacional.

Previamente, López Obrador reveló que en comunicación con su homólogo también acordaron mantener abierta la frontera.

Durante su mañanera, el Presidente mexicano no explicó que la intención es que los migrantes realicen sus trámites de acuerdo a lo que establece la ley y aprovechen

Pág 2

GUERRA



OFRECE ISRAEL A HAMAS, FIRMAR TREGUA DE 40 DÍAS

RIAD, Arabia Saudí, 29 de Abril.- "Hamas tiene ante sí una propuesta que es extraordinariamente generosa por parte de Israel", dijo hoy Antony Blinken, el secretario de Estado de EEUU. "Tienen que decidir y tienen que decidir rápidamente... Tengo la esperanza de que tomen la decisión correcta y podamos lograr un cambio

Pág 2

Desaparece...

Viene de la pág 1

firme llamado a quienes mantienen en cautiverio a Mons. Rangel Mendoza para que, en un acto de humanidad y considerando su delicado estado de salud, le permitan tomar de manera adecuada y oportuna los medicamentos que requiere para su bienestar. Reiteramos nuestra solicitud para su pronta liberación y regreso seguro a casa", añadió la institución religiosa.

"Destacamos que ya se ha procedido a la apertura de la carpeta de investigación correspondiente ante la Fiscalía General del Estado de Morelos, específicamente en la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas y Cometida por Particulares, a fin de que se realicen todas las diligencias necesarias que conduzcan al esclarecimiento de los hechos y al pronto regreso con bien de Mons. Rangel Mendoza".

Se reportó a través de fuentes locales que Rangel Mendoza salió desde Jiutepec, Morelos, el pasado sábado 27 de abril, después de las 18:00 horas, pero hasta este lunes, el católico no ha respondido a diversos llamados.

Se precisó que el Obispo emérito tenía Guerrero como destino, algo que realiza comúnmente en giras de trabajo.

En Morelos, donde el Obispo tiene su residencia, fuentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) afirmaron a Grupo REFORMA que ya iniciaron un protocolo de búsqueda a raíz de las alertas en redes sociales.

En el caso de Guerrero, fuentes gubernamentales coincidieron en que el religioso no aparece desde el pasado sábado, pero que no había más datos luego que el hecho ocurrió en la entidad vecina.

El senador del PRI, Manuel Añorve, emitió un mensaje lamentando el hecho.

"La desaparición desde el sábado pasado del obispo emérito, Salvador Rangel Mendoza, en el estado de #Morelos, es una muestra de la creciente inseguridad que nos agobia a todos. Exigimos al @GobiernoMX investigar y esclarecer este hecho", publicó.

Rangel Mendoza durante años ha revelado sus reuniones con integrantes del crimen organizado para evitar que haya más violencia en Guerrero, a través de 'pactos o treguas de paz'.

Asimismo, ha sido un duro crítico de la narcoviolencia que golpea a esta zona del sur de México.

Apenas en marzo pasado, Rangel Mendoza reveló que logró que líderes de las organizaciones "Los Tlacos", "La Familia Michoacana" y "Los Ardillos" establecieran una tregua.

DOMINGO...

Viene de la pág 1

cuatro policías.

Zacatecas y Baja California informaron de siete asesinatos cada uno y Veracruz registró seis crímenes.

La cifra de 103 homicidios dolosos es la más alta después del 17 de abril, que tuvo 101.

El pasado 11 de febrero el sistema registró 100 homicidios, y de esa fecha los asesinatos sumaron otra alza significativa el 5 de abril, con 95.

En 28 días, el mes de abril promedia 78.1 homicidios dolosos diarios, lo que contrasta, por ejemplo, con enero pasado, que promedió 68.6 casos al día; febrero 72.2 y marzo 70.7, de acuerdo con el informe elaborado por el Gabinete federal de Seguridad y las fiscalías.

Las tasas más altas de homicidio por cada 100 mil habitantes las tienen los estados de Colima, con 21.77 y Morelos, con 20.45.

En la lista también están Baja California, con 14.61; Chihuahua, con 12.39; Sonora, con 11.57; Guanajuato, con 11.45, y Guerrero, con 11.37, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Pactan...

Viene de la pág 1

todos los mecanismos vigentes para solicitar su entrada al vecino país.

"Ayer hablé con el Presidente Biden, conversamos, platicamos por teléfono, estaba yo en Tulum, ¿no sé si salió algún comunicado? No, ya estoy adelantándome", dijo AMLO.

"Migración, básicamente, fue el tema, muy buena relación con el Presidente Biden, hablamos ayer al mediodía, ellos pidieron la comunicación".

"Muy bien la economía, ayer hablamos de eso y de mantener abierta la frontera para que quienes hacen sus trámites legales puedan llegar a Estados Unidos pero que no haya migración, vamos a decir, irregular", agregó.

El Mandatario mexicano recordó que México es el principal socio comercial de EU y destacó la labor de los paisanos que mandan remesas a sus familiares.

"Trabajar juntos, seguir adelante en los temas que se tratan permanentemente como vecinos, amigos, socios comerciales, no se debe de olvidar que ya México es el principal socio comercial de Estados Unidos y pues tenemos una frontera de 3 mil 180 kilómetros, hay 40 millones de mexicanos en Estados Unidos, paisanos que les mandamos un saludo muy fraterno a todas y todos los paisanos que los queremos mucho, les agradecemos por todo el apoyo que envían a sus familiares, son héroes, heroínas, son un ejemplo mundial porque no abandonan sus orígenes, sus querencias, a sus familias", planteó.

"Un indicador cuantitativo, que no es eso lo más importante en la vida pero que ayuda a entender lo que son los migrantes, envían 63 mil millones de dólares al año a sus familiares en México".

"México tiene una tasa de desempleo muy baja, no les va a gustar a los conservadores pero se tiene que decir para que se sepa, la tasa de desempleo en México es 2.3, es la más baja en 15 años, desde que se tiene registro y es de las más bajas del mundo".

ASESINARON A PERIODISTA PARA CALLARLO; FGJM

CIUDAD DE MÉXICO, 29 de Abril (Agencia Reforma). -El asesinato de Roberto Carlos Figueroa habría sido motivado por su actividad como periodista, por lo que el Ministerio Público trabajará en esa línea de investigación, informó el Fiscal General de Justicia de Morelos, Uriel Carmona.

E funcionario dijo que hay datos en la carpeta de investigación que sugieren que esa podría ser la motivación del crimen.

"Hay datos que nos obligan a investigar que el móvil de este secuestro y homicidio se relaciona directamente con la actividad periodística de la víctima. Eso no lo podemos ocultar, eso es algo que está tangible y vamos a llegar hasta las últimas consecuencias", afirmó.

Figueroa, quien difundía información a través de una página de Facebook llamada "Acá en el show", fue secuestrado el pasado 26 de abril y su cuerpo fue localizado horas después con disparos de arma de fuego sobre la carretera federal México-Cuernavaca.

OFRECE...

Viene de la pág 1

fundamental en la dinámica".

Israel espera en las próximas horas una respuesta de Hamas a una propuesta de tregua. El ministro de Asuntos Exteriores de Reino Unido, David Cameron, ha revelado que la propuesta de acuerdo israelí incluye 40 días de alto el fuego a cambio de la liberación de los rehenes que Hamas mantiene retenidos desde el 7 de octubre.

"La propuesta actual para Hamas incluye la potencial liberación de miles de presos palestinos", ha destacado Cameron desde Riad sobre la "generosa" propuesta israelí.

Además, Cameron ha apuntado que los líderes de Hamas y los responsables del ataque del 7 de octubre deben abandonar el territorio de la Franja de Gaza para "tener un horizonte político de solución de dos Estados" con Israel que garantice la paz en la región.

Blinken abordó hoy en Riad con su homólogo saudí, Faisal bin Farhan, los esfuerzos de tregua en Gaza y calificó la propuesta israelí presentada el fin de semana de "extraordinariamente generosa".

Asimismo, expresó su deseo de que Hamas "tome la decisión adecuada" de forma rápida.

Fuentes egipcias cercanas a las negociaciones informaron este lunes a EFE que vieron "respuestas decisivas" por parte de Hamas durante las conversaciones mantenidas esta jornada en El Cairo para tratar de alcanzar un alto el fuego en la Franja de Gaza.

Según estas fuentes, las autoridades egipcias que median en el conflicto presenciaron "una respuesta notable de los negociadores de Hamas y respuestas decisivas sobre los puntos planteados" para lograr una tregua en el enclave palestino.

Hamas mantiene este lunes "conversaciones ampliadas" con responsables de los organismos de seguridad de Egipto sobre la última propuesta para alcanzar un cese al fuego en la Franja de Gaza, según fuentes egipcias.

Medios israelíes apuntan que se espera que una delegación israelí parta mañana hacia El Cairo para continuar las conversaciones sobre el acuerdo para la liberación de los secuestrados.

Según informó el domingo una fuente de seguridad egipcia, las conversaciones entre mediadores de Egipto e Israel fueron "en gran medida positivas y exitosas" e incluyeron concesiones a "muchas de las demandas" de Hamás, entre ellas el regreso de los desplazados al norte del enclave.

Un responsable de Hamas, que pidió el anonimato, dijo a EFE que, hasta el momento, no había "problemas importantes" en las observaciones del movimiento palestino sobre la reciente propuesta presentada por Israel y Egipto sobre un acuerdo de alto el fuego en Gaza.

PRESIÓN SOBRE LAS PARTES

Las conversaciones se están también desarrollando en un ambiente de mucha presión sobre ambas partes.

Por un lado, las autoridades israelíes han dicho a Hamas que esta es la última oportunidad que tiene el grupo para alcanzar una tregua antes de que el Ejército invada la ciudad meridional de Rafah, donde se hacinan 1,4 millones de palestinos, en su gran mayoría desplazados.

Organizaciones internacionales y gran parte de la comunicación internacional han advertido que una ofensiva contra Rafah supondría una catástrofe humanitaria aún mayor que la que están sufriendo los palestinos.

La Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) ha avisado ya en numerosas ocasiones de que cualquier ofensiva militar israelí planificada contra la densamente poblada gobernación de Rafah en la Franja de Gaza podría constituir "crímenes de guerra".

Asimismo, el movimiento que se articula en torno a los familiares de las personas que continúan en manos de Hamas, dentro de la Franja, sigue movilizándose para pedir que se alcance un acuerdo de intercambio de rehenes, temerosos que una ofensiva en Rafah ponga aún más en peligro a sus seres queridos.

"Finalicemos el acuerdo que está sobre la mesa para traer a casa a los rehenes, poner fin a las hostilidades, acordar un alto el fuego y permitirnos celebrar nuestro Día de la Independencia de Israel el próximo mes con nuestros seres queridos", exigió hoy Lishay Lavi, la mujer del rehén Omri Miran, de 46 años y del Kibutz Nir Oz, quien apareció hace dos días en un vídeo difundido por Hamas.

Por otra parte, según varios medios locales como el Haaretz, las autoridades israelíes temen que la Corte Penal Internacional (CPI) emita esta semana órdenes de detención contra el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, el ministro de Defensa, Yoav Gallant, y el jefe del Ejército, Herzl Halevi, por considerar que no han hecho lo suficiente para evitar las violaciones cometidas por sus tropas contra los civiles palestinos.

No obstante, según el diario, tanto el ministerio de Justicia como los abogados del Ejército están tratando de evitar que eso ocurra y, además, Netanyahu, el ministro de Asuntos Estratégicos, Ron Dremes, y países amigos de Israel, con Estados Unidos a la cabeza, están intentando convencer al fiscal general de la CPI, Karim Khan, de que retrase o incluso impida la emisión de las órdenes judiciales.

Estados Unidos se opone a una investigación de la CPI contra Israel sobre la guerra en Gaza, afirmó este lunes una portavoz de la Casa Blanca.

"Hemos sido muy claros sobre la investigación de la CPI, que no la apoyamos, no creemos que tengan jurisdicción", dijo Karine Jean-Pierre, en rueda de prensa en un momento en el que funcionarios israelíes temen que este tribunal con sede en La Haya emita pronto órdenes de detención.

Israel, al igual que otros países como Estados Unidos, Rusia o Irán no reconocen la autoridad de la CPI, pero los 123 países que sí lo hacen estarían obligados a detenerlos y entregarlos al tribunal de la Haya en caso de que se emita una orden de arresto contra ellos y entren en sus territorios.

Critica...

Viene de la pág 1

Eso no lo haríamos, no lo hacemos, pero sí podemos informar a la gente sobre cuestiones políticas", dijo en su conferencia de este lunes.

El Presidente recordó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya resolvió que las conferencias no pueden suspenderse de manera definitiva.

"Ya resolvieron que es parte de nuestra función y de nuestro derecho de libre manifestación de ideas, no puede haber censura, no nos pueden callar", expresó.

Ante la insistencia de los medios sobre la edición de las mañaneras, preguntó: ¿Cómo, todas las mañaneras? ¿Que se quiten? ¿O sea, que no sean en vivo?

Al aclararle que antes de subirlas de manera permanente en sus redes, el Presidente soltó una carcajada.

"¿Cómo, antes de subirlas a las redes? ¿De veras? Sólo por telepatía. No, qué van a imaginar ustedes que son tan preguntones, preguntonas, con todo respeto y cariño, ni modo que ya sepan que me van a venir a preguntar aquí", afirmó entre risas.

Pese a que en las notificaciones el INE le ha explicado a Ramírez lo que debe hacer, y que se trata del material que coloca en redes de manera permanente una vez concluida la conferencia diaria, justificó que sólo puede editar casos concretos.

"La Comisión de Quejas dice qué se tienen que editar, pero se editan cuando se queja un partido o algún actor partido, en ese momento sí, antes no", afirmó.

Por lo que el tabasqueño remató entre carcajadas: "¡Suicídate y luego hablamos! No, pero no sabía eso".

Abrió...

Viene de la pág 1

primer trimestre del año y el anuncio monetario de la Reserva Federal (Fed).

Las sucursales de Citibanamex vendieron el dólar a 17.46 pesos, 14 centavos menos que el viernes 26 de abril, y lo compraron a 16.49 unidades.

Con esto, la divisa de Washington suma dos jornadas con reducción en su valor en el mercado de menudeo.

Para analistas de Monex Casa de Bolsa, la moneda local se vio favorecida por el debilitamiento que presenta el dólar ante la cautela de los inversores previo al anuncio de la decisión monetaria de la Fed y la publicación del PIB de México.

Se espera que el banco central estadounidense mantenga la tasa de interés en un rango entre 5.25 y 5.50 por ciento y reitere que esta no se reducirá hasta que las autoridades estén seguras de que la inflación se acerque a su objetivo de 2 por ciento.

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 05 (cinco) de abril del año 2024 (dos mil veinticuatro) Número 176491 (ciento setenta y seis mil cuatrocientos noventa y uno), Volumen 4973 (cuatro mil novecientos setenta y tres), ante la fe del Licenciado Carlos Enríquez De Rivera Castellanos, Notario Titular de la Notaría Pública Número Nueve del Municipio de Mexicali, Baja California, quedó radicada la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes del señor ALFREDO MONTAÑO GUADRON, a solicitud de la señora ELISA TORRES AYALA, quien también acostumbra utilizar los nombres de MARIA ELISA TORRES AYALA y ELISA TORRES AYALA DE MONTAÑO, en su carácter de única y universal heredera y legataria a título particular y a su vez, en su carácter de albacea, la cual fue instituida en la escritura antes descrita, reconociendo la comparecencia que acepta la Herencia, por lo cual no objeta la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios, aceptando la señora ELISA TORRES AYALA, quien también acostumbra utilizar los nombres de MARIA ELISA TORRES AYALA y ELISA TORRES AYALA DE MONTAÑO, el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 23 de abril de 2024

LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Abr. 30 Mayo 10

EDICTO No. 0121/2024
CUCAPAH DE MEXICALI A.C.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CARLOS HUMBERTO CAMACHO RUELAS en contra de EDUARDO LIMON MORALES, CUCAPAH DE MEXICALI A.C. Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, expediente número 0440/2023, la JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial" Mexicali, Baja California, a doce de abril de dos mil veinticuatro. [illegible]

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Abr. 30 Mayo 3-6

EDICTO

Por medio de la presente se le notifica a los colindantes del lote 4 fracción norte de la colonia Esperanza en Mexicali, B.C. con una superficie de 490.000 m2 con clave catastral CE-202-004, posesión a nombre de Camarena Saucedo Silvia, para que se presente el día 3 del mes de mayo del año 2024 a las 10:00 A.M. en el terreno antes citado para hacer el recorrido por los linderos del predio mostrando los vértices que delimitan el mismo con la finalidad de que el propietario y los colindantes manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estimen convenientes para que se levante y se firme el acta correspondiente para la realización y certificación del plano de levantamiento y/o deslinde topográfico y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley de catastro inmobiliario del estado de B.C. y capítulo séptimo, artículo 36 incisos IV y V del reglamento de catastro para el municipio de Mexicali B.C. Colindante Norte, callejón Zacatecas; Colindante Sur, lote 5 fracción sur oeste (CE-202-005) a nombre de Jorge Cervante Moreno, lote 4 fracción sur (CE-202-034) a nombre de Magallón María Guadalupe y Magallón Guerra Xavier; Colindante Este, lote 5 fracción norte y sur este (CE-202-005) a nombre de Escárcega Reyes María; Colindante Oeste, lote 3 (CE-202-003) a nombre de Pérez Olivas Jesús Abel.

En la Ciudad de Mexicali B.C.
Agradeciendo su presentación
Sr. Roberto Carlos Yáñez Alanís
686-166-5727
Mex. Abr. 19-30

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1,344 DEL VOLUMEN 24 DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2024 OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE OTORGO LA ESCRITURA PUBLICA RELATIVA A LA SUCESION INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑORA ESPERANZA ESPINOZA SANCHEZ y/o ESPERANZA ESPINOZA S. A SOLICITUD DE LOS SEÑORES FRANCISCO JAVIER GARCIA ESPINOZA, Y ALEXIS KARIM GARCIA ESPINOZA. UNA VEZ ALCANZADOS LOS LIMITES LEGALES LOS SEÑORES FRANCISCO JAVIER GARCIA ESPINOZA Y ALEXIS KARIM GARCIA ESPINOZA, RECONOCIERON Y ACEPTARON TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES PUDIERAN CORRESPONDER EN [illegible]

MEXICALI BAJA CALIFORNIA A 11 DE ABRIL DEL 2024

ATENTAMENTE

LIC. JOSE RICARDO PADILLA IBARRA
NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECIOCHO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Abr. 20-30

"2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial"
EDICTO No. 0192/2024
ANGELICA DEL ROSARIO MEZA VERDUGO

[illegible]

Mexicali, Baja California, a 16 DE ABRIL DE 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ANA LAURA TAPIA PALMA

Mex. Abr. 22-25-30

EDICTO

Por medio de la presente se le notifica a los colindantes de "Terreno al Norte del Lote 25 de la colonia Calles de la delegación González Ortega en Mexicali, B.C. con una superficie de 690.587 m2, propiedad de Felipe de Jesús Herrera Cortez, para que se presenten el día 17 del mes de Mayo del año 2024 a las 1:00 P.M. en el terreno antes citado para hacer el recorrido por los linderos del predio, mostrando los vértices que delimitan el mismo, con la finalidad de que el propietario y los colindantes manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estimen convenientes para que se levante y se firme el acta correspondiente para la realización y certificación del plano de levantamiento y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley de catastro inmobiliario del estado de B.C. y capítulo séptimo, artículo 36 incisos IV y V del reglamento de catastro para el municipio de Mexicali B.C. Colindante al Este: Terreno sin número en zona de antiguo canal encino fuera de uso. Colindante al Oeste: Terreno sin número en zona de antiguo canal encino fuera de uso.

En la ciudad de Mexicali, B.C.

agradeciendo su presentación

C. Ing. Raymundo Pérez Rentería
Perito deslindador No. 20

Mex. Abr. 30 Mayo 14

NOTARÍA PÚBLICA 19

AVISO NOTARIAL

[illegible]

EDICTO 0155/2024
GRUPO AMARAL ADMINISTRADORA DE CARTERA, SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE

[illegible]

Mexicali, Baja California, a 16 de abril de 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. EVELIA GARCIA CABRALES

Mex. Abr. 30 Mayo 6

AVISO NOTARIAL

[illegible]

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 15 DE ABRIL DEL AÑO 2024

ATENTAMENTE

LIC. JOSE RICARDO PADILLA IBARRA
NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECIOCHO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Abr. 20-30

EDICTO
JOSE ABEL LOPEZ LEYVA

[illegible]

Mexicali, Baja California, a 04 de Abril del 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ELIZABETH SANCHEZ LOZA

Mex. Abr. 25-30 Mayo 6

EDICTO 342/2024
JESUS ABDEL FELIX CENICEROS

[illegible]

MEXICALI, B.C., A 10 DE ABRIL DE 2024

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
LICENCIADO JAVIER PADILLA MONTOYA

Mex. Abr. 30 Mayo 6-9

"2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial"
EDICTO No. 0155/2024
AGUSTIN ESCOBAR ALEJO

[illegible]

Mexicali, Baja California, a 17 DE ABRIL DE 2024

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO

Mex. Abr. 30 Mayo 6-9

AVISO NOTARIAL

[illegible]

LIC. GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE

Mex. Abr. 20-30

EDICTO 1703/2024
PUBLICO EN GENERAL

[illegible]

Mexicali, Baja California, a 02 de ABRIL de 2024

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JESUS MATIAS RIOS AGUIRRE

Mex. Abr. 19-30-30

EDICTO
MARIA ZAHIDA CELIS LOPEZ

[illegible]

Mexicali, B.C., a 21 de Agosto de 2023

SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
LICENCIADA DANIELA LETICIA GERARDO BUSTAMANTE

Mex. Abr. 30 Mayo 6-9

EDICTO
SEÑORES: AARON DE LA CRUZ ESCOBEDO Y BERENICE PEREZ DOMINGUEZ

[illegible]

MEXICALI, B.C., A 23 DE ABRIL DEL 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
LIC. PATRICIA MARQUEZ LAMARQUE

Mex. Abr. 30 Mayo 3-6

EDICTO
C. MARIA ELENA VARGAS ZAMORA
PRESENTE

[illegible]

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 15 DE ABRIL DEL 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Abr. 22-29-30





EDICTO

Por medio de la presente se le notifica a los colindantes de "Terreno al Este de la Fracción de Terreno Lote S/N" de la colonia Eligio Esquivel de la delegación Progreso en Mexicali, B.C., con una superficie de 2,747.551 m2, propiedad de Carmen Hernández Chávez, para que se presenten el día 17 del mes de Mayo del año 2024 a las 10:00 A.M. en el terreno antes citado para hacer el recorrido por los linderos del predio, mostrando los vértices que delimitan el mismo, con la finalidad de que el propietario y los colindantes manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estimen convenientes para que se levante y se firme el acta correspondiente para la realización y certificación del plano de levantamiento y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley de catastro inmobiliario del estado de B.C. y capitulo séptimo, articulo 36 incisos IV y V del reglamento de catastro para el municipio de Mexicali B.C. Colindante al Este: Lote sin registro en posesión de Francisco Javier Hernández Gómez y Lote sin registro en posesión de Gloria Jiménez M. de la colonia Eligio Esquivel de la delegación Progreso. Colindante al Oeste: Lote sin registro en posesión de Jesús Valladarez Farías, de la colonia Eligio Esquivel de la delegación Progreso.

En la ciudad de Mexicali, B.C.

agradeciendo su presentación

C. Ing. Raymundo Pérez Rentería
Perito deslindador No. 20

Mex. Abr. 30 Mayo 14



AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NUMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, Titular de la Notaría Pública Número Diez de esta Municipalidad, con fundamento en el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago constar que por escritura pública de fecha veintidós de abril de dos mil veinticuatro, número 117,384 del volumen 3,105 del Protocolo a cargo del Suscrito Notario, se tramitó en esta Notaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor MANUEL CHACON CHAVEZ, en la que fue reconocido como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO el señor FRANCISCO ALBERTO CHACON WOOLFOLK, quien con ese mismo caracter se designó a si mismo como Albacea de dicha sucesión y protestó su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE ABRIL DE 2024.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

PODER JUDICIAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

EDICTO:

C. ARMANDO TORRES AREVALO.

- - - En los autos del **JUICIO ORDINARIO INCAUSADO**, promovido por **ANA KARINA SANCHEZ TORRES** en contra de **USTED**, según expediente número **1077/2023**, el **once de abril del año dos mil veinticuatro**, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice:- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Ensenada, Baja California, a once de abril del año dos mil veinticuatro.- - - - - - - -
- - -La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito presentado por el LICENCIADO GERARDO MEZA VERA, el su carácter de abogado patrono de la parte actora, registrado con el número de promoción 5212, y documento que al mismo acompaña.- - - - - - - - - - - - - - - -
- - -Visto lo solicitado por el ocursante, y toda vez que del contenido de los informes de búsqueda obrantes en autos, no arrojaron datos de algún domicilio del señor ARMANDO TORRES AREVALO, por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 122 Fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplace a ARMANDO TORRES AREVALO, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en el Estado de Baja California, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.- - -
- - -Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente.- - - - - - - - - - -
- - - NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretaria de Acuerdos con carácter provisional LICENCIADO DAVID JOHNATTAN ARCE MONTAÑO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.- -

Ensenada, B. C., a 22 de Abril del 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. DAVID JOHNATTAN ARCE MONTAÑO.
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSENADA, B.C.

PODER JUDICIAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

EDICTO:

C. CONCEPCIÓN DE JESUS PATRACA.

- - - En los autos del **JUICIO SUMARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD,** promovido por **la PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS MENORES Y LA FAMILIA,** en contra de **USTED,** según expediente número **354/2018,** el **quince de junio del año dos mil dieciocho,** se dictó un acuerdo que a la letra dice:- - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Ensenada, Baja California, a quince de junio del año dos mil dieciocho.- - - - - - - - - - - -
- - - La Secretaría da cuenta al Juez de los autos, de un escrito presentado por la **LICENCIADA DENISSE IBARRA AGUNDEZ.**- - - - - - - - - - - - - - - -
- - - Visto lo solicitado por la ocursante y los informes de búsqueda visibles a fojas treinta y tres, treinta y cinco, cuarenta y ocho, cincuenta, cincuenta y dos, cincuenta y cuatro, cincuenta y seis, cincuenta y ocho y sesenta, así como de la constancia actuarial visible a foja sesenta y cinco de los presentes autos, se advierte que no fue posible localizar a **CONCEPCION DE JESUS PATRACA,** por consiguiente esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 122 Fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplace a **CONCEPCION DE JESUS PATRACA,** por medio de **Edictos** que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por **Tres Veces de Tres en Tres Días** en el **Boletín Judicial del Estado** y en un **periódico entre los de mayor circulación en esta Ciudad,** para que dentro del término de **Quince Días,** contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su **rebeldía;** asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el **Boletín Judicial del Estado,** salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.- **Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del Artículo 122 del Código Procesal Civil; en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente.**- - - - - - - - - - - -
- - - **NOTIFÍQUESE.-** Así lo acordó y firma electrónicamente el **C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, LICENCIADO SERGIO HIRAM IBARRA MACEDO,** ante su Secretaria de Acuerdos **LICENCIADA PAMELA OBESO URREA,** que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX , 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.- - - - - - - - - -

Ensenada, B. C., a 26 de Junio del 2018.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. PAMELA OBESO URREA.
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSENADA, B.C.

FIRMADO POR: BRENDA LUCIA REYNA SMITH
EXPEDIENTE 01554/2015 DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO DE REMATE
PRIMERA ALMONEDA

PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN **PRIMERA ALMONEDA** DEL BIEN EMBARGADO EN AUTOS DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 1554/2015**, RELATIVO AL JUICIO **ESPECIAL HIPOTECARIO**, PROMOVIDO POR **BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, EN SU CÁRACTER DE FIDUCIRIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/599**, EN CONTRA DE **LESLIE SALAZAR ORTÍZ**, SE SEÑALAN LAS **TRECE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUTRO.**

- - - - - - - - EL BIEN QUE SE REMATARÁ ES EL SIGUIENTE - - - - - - - -
UNIDAD U14 IDENTIFICADO COMO CONDOMINIO PRIVADA FRESNO CONSTRUÍDO SOBRE EL LOTE 13A DE LA MANZANA 152, DEL FRACCIONAMIENTO JARDÍNES DEL LAGO, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN 81.061 M2, PATIO DE SERVICIO 5.326%, PRIVATIVA 146.511 M2, E INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD CON FOLIO REAL 1374463, BAJO PARTIDA 5507547, SECCIÓN CIVIL DE FECHA 08 DE ENERO DE 2007.

- - - - - - - - - - - - SE CONVOCAN POSTORES - - - - - - - - - - - - - - - -

SIRVE DE BASE LEGAL AL REMATE LA CANTIDAD DE $1,185,000.00 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y ES POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA QUE FUE DETERMINADA POR PERITOS DE DESIGNADOS POR LAS PARTES; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 552, 555 y 556 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN EL ESTADO.

PUBLÍQUESE POR 2 VECES DE 7 EN 7 DÍAS EN EL PERIÓDICO LOCAL DE TIJUANA A ELECCIÓN DEL INTERESADO Y EN LUGARES PÚBLICOS DE COSTUMBRE.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 17 DE MARZO DEL 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

LIC. BRENDA LUCIA REYNA SMITH.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California RCD.

PODER JUDICIAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

EDICTO:

C. JOSE FERNANDO INZUNZA PLASENCIA, SIRIA LIZETH LOPEZ SANDOVAL, SALVADOR NAVARRO RICO, CARLOS SALVADOR NAVARRO RAMIREZ, JUANA LIZETH INZUNZA LOPEZ y MIRIAM RAMIREZ LUCERO.

- - - En los autos del **JUICIO SUMARIO CIVIL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD** promovido por **SUBPROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS MENORES Y LA FAMILIA** en contra de **USTEDES,** con número de expediente **1230/2022,** de fecha **dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro,** recayó un acuerdo, el cual a la letra dice:- - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Ensenada, Baja California, a dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro.- - - - - - - - - - - - - - -
- - - De conformidad con el artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, la Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito presentado **vía electrónica** por la **LICENCIADA DENISSE IBARRA AGUNDEZ**, a las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día seis de marzo el año dos mil veinticuatro, registrado bajo número 3795.- - - - - - - - - - - - - - - -
- - - Visto lo solicitado por la ocursante en primer término, y dado que de los informes de búsqueda visibles a fojas quinientos treinta y tres, quinientos treinta y cuatro, quinientos treinta y siete, quinientos treinta y ocho, quinientos cuarenta, quinientos cuarenta y uno, quinientos cuarenta y tres, quinientos cuarenta y cuatro, quinientos cuarenta y seis, quinientos cuarenta y ocho, quinientos cincuenta y uno, quinientos cincuenta y dos, quinientos cincuenta y cuatro, quinientos cincuenta y seis, quinientos cincuenta y siete, quinientos cincuenta y nueve, quinientos sesenta y uno, quinientos sesenta y cuatro, quinientos ochenta y cuatro, quinientos ochenta y seis, así como constancias actuariales a fojas quinientos noventa y dos, quinientos noventa y tres, quinientos noventa y cuatro, quinientos noventa y siete, y quinientos noventa y ocho de los que se advierte que no fue posible localizar los domicilios de los señores **JOSE FERNANDO INZUNZA PLASENCIA, SIRIA LIZETH LOPEZ SANDOVAL, SALVADOR NAVARRO RICO, CARLOS SALVADOR NAVARRO RAMIREZ, JUANA LIZETH INZUNZA LOPEZ** y **MIRIAM RAMIREZ LUCERO,** por tanto, ésta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 122 Fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplace a **JOSE FERNANDO INZUNZA PLASENCIA, SIRIA LIZETH LOPEZ SANDOVAL, SALVADOR NAVARRO RICO, CARLOS SALVADOR NAVARRO RAMIREZ, JUANA LIZETH INZUNZA LOPEZ** y **MIRIAM RAMIREZ LUCERO,** por medio de **Edictos** que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por **tres veces de tres en tres días** en el **Boletín Judicial del Estado** y en un **periódico entre los de mayor circulación en el Estado de Baja California,** para que dentro del término de **Quince Días,** contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su **rebeldía**; asimismo, se le deberá hacer saber a los codemandados que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, **apercibiéndoles** que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se les harán mediante el **Boletín Judicial del Estado,** salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágaseles saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado respectivamente.- - - - - - - - - - - - - - - -
- - - Asimismo, se señalan las **13:00 (trece horas)** del día **30/05/2024 (treinta de mayo del año dos mil veinticuatro);** para que tengan verificativo las Audiencias de Conciliación y, la de Pruebas, Alegatos y Sentencia dentro del presente Sumario Civil; en preparación a la Audiencia de **Conciliación,** se cita a los codemandados **JOSE FERNANDO INZUNZA PLASENCIA, SIRIA LIZETH LOPEZ SANDOVAL, SALVADOR NAVARRO RICO, CARLOS SALVADOR NAVARRO RAMIREZ, JUANA LIZETH INZUNZA LOPEZ** y **MIRIAM RAMIREZ LUCERO,** por medio de la publicación del presente auto en el **Edicto** ordenado, para que comparezcan al local de este Juzgado en forma personal y con su debida identificación oficial el día y hora señalado, a fin de ver si es posible que den por terminada la presente controversia mediante la celebración de convenio, con el apercibimiento que de no comparecer a la audiencia se entenderá que no desea celebrar convenio y se procederá al desahogo de pruebas, atento por lo previsto por los artículos 927 y 928 fracción III del Código Procesal Civil.- -
- - - En preparación a la prueba **confesional** ofrecida por la parte **actora** a cargo de **CARLOS SALVADOR NAVARRO RAMIREZ** y **JUANA LIZETH INZUNZA LOPEZ,** se cita a los codemandados por conducto de la publicación que se haga del presente auto en el **Boletín Judicial del Estado,** para que comparezcan el día y hora señalado al local de este Juzgado, a absolver posiciones de manera personal y no por conducto de Apoderado, apercibiéndoles que de no comparecer sin justa causa, se les tendrá por **confesos** de todas y cada una de las posiciones que previamente hayan sido calificadas de legales, por lo que deberán responder al interrogatorio que se les formule al momento de la audiencia, asimismo, se apercibe al oferente de la prueba, que en caso de no presentar el pliego de posiciones con anticipación a la fecha de la diligencia, y no concurre a ella, se le tendrá por **desistido** de la misma; igualmente, hágase saber a **CARLOS SALVADOR NAVARRO RAMIREZ** y **JUANA LIZETH INZUNZA LOPEZ**, que la misma citación se aprovechará para el desahogo de la prueba de **declaración de parte** ofrecida por la parte actora, por lo que deberá responder al interrogatorio que se les formule al momento de la audiencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 303, 307, 310, 314 y 317 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- -
- - - En preparación a la prueba **testimonial** ofrecida por la parte **actora** a cargo de **ANA PAULINA VIZCARRA JIMENEZ y KRIZNA MARIA MEZA MONTELONGO,** se previene al oferente de la prueba para que el día y hora señalado con anterioridad la haga comparecer al local de este Juzgado en forma personal y no por medio de Apoderado a rendir su testimonio, apercibiéndole que de no hacerlo así, así como de no comparecer a la audiencia antes señalada para efectos de interrogar a su testigo, se declarará por desierta dicha probanza en su perjuicio, de conformidad a lo establecido en el Artículo 352 del Código Adjetivo de la Materia.- - - - - - - - - - - - - - - -
- - - **Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente.**- - - - - - - - - - - - - - - -
- - - **NOTIFÍQUESE**.- Así lo acordó y firma electrónicamente la **C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO,** ante su Secretaria de Acuerdos **LICENCIADA KARELI RUBIO CORRALES** que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX , 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.- - - - - - - - - - - - - - - -

Ensenada, B. C., a 23 de Abril del 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. KARELI RUBIO CORRALES.
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ENSENADA, B.C.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que disponen los Artículos 857 (Ochocientos cincuenta y siete) y 858 (Ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor, y el Artículo 210 (Doscientos diez) de la Ley del Notariado para este Estado en Vigor, hago del conocimiento Público, que ante la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad a cargo del Notario Titular, Licenciado Luis Alberto Ibáñez Esquer, mediante Instrumento Público Número 113,444 (Ciento trece mil cuatrocientos cuarenta y cuatro), del Volumen Número 1,663 (Mil seiscientos sesenta y tres, de fecha Dieciocho de Abril del año Dos mil veinticuatro, del Protocolo de la Notaria Publica Número Ocho de esta Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado Luis Alberto Ibáñez Esquer, comparecieron la señora DORA AVILA SAENZ, representada por su Apoderado el señor LUIS GUILLERMO CORREA TIRADO, a tramitar la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor LUIS AVILA, también conocido como LUIS AVILA MACIAS, acumulada con la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora NATALIA SAENZ CHAVEZ, habiéndose reconocido como Unica y Universal Heredera de dicha Sucesión a la señora DORA AVILA SAENZ, así como Albacea de dicha Sucesión, quien manifestó que acepta el cargo de Albacea que le fue instituido dentro de dicha Sucesión, según lo dispuesto en el Artículo Mil Quinientos Ochenta y Cinco Fracción IV del Código Civil vigente para el Estado de Baja California, quien en dicho acto aceptó el cargo y protesta desempeñarlo fiel y legalmente, asimismo manifestó que procederá como Albacea a formular el Inventario de los bienes que forman la masa Hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 (Ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el Artículo 210 (Doscientos diez) de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 18 de Abril de 2024

LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Abr. 20-30

EDICTO

CITACIÓN A: MARTIN RODRIGUEZ ESPONOZA

Que por auto de fecha diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, dictado dentro del ***Expediente Número 0428/2023-A****, relativo al juicio* ***ORDINARIO CIVIL (DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD)****, promovido ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, por* ***ROGELIO MARTIN RODRIGUEZ BECERRA por conducto de su tutor definitivo BENJAMIN RODRIGUEZ BECERRA,*** *en contra de* ***USTED***, de conformidad con el artículo 332 del Código Civil en vigor, *y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó* ***emplazar*** *a Usted, por medio de* ***EDICTOS****, a publicarse por* ***TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS*** *en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de* ***QUINCE DIAS*** *contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación de los presentes edictos, comparezca ante éste Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, con domicilio ubicado en Avenida Doctor Pedro Loyola, casi esquina con Esmeralda, Primer Piso Edificio del Poder Judicial del Estado, Colonia Carlos Pacheco de esta ciudad, C.P. 22840, a contestar la demanda formulada en su contra,* ***apercibiéndole*** *que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, por lo que las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efecto por medio del boletín judicial en el Estado, de conformidad con lo previsto en los artículos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.*- Asímismo, **PREVÉNGASE** al codemandado **MARTIN RODRIGUEZ ESPONOZA,** para que dentro del término antes indicado, señale **DOMICILIO PROCESAL** para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Ensenada, Baja California, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles en vigor para esta Entidad Federativa, ***apercibiéndole*** que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún aquellas de carácter personal, le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial en el Estado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.- Asimismo hágase saber a la parte codemandada **MARTIN RODRIGUEZ ESPONOZA**, que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado.

ATENTAMENTE:
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, A 19 DE MARZO DE 2024.
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS PROVISIONAL DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

LICENCIADA MARIA IRLANDA MEDINA TORRES

FIRMADO POR: MARIA PATRICIA VARO AMADOR
PROCESO DE FIRMA: 8011193
EXPEDIENTE 00189/2022 DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE TIJUANA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: JHONATAN BALEON SANCHEZ

En el expediente número *00189/2022*, relativo al *JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD*, promovido por MA DE LA LUZ GUERRERO VILLAGOMEZ Y ADAN TAPIA ARROYO en contra de usted, se ordenó se le *EMPLAZARA* por medio del presente EDICTO, haciéndosele saber que tiene un término de *QUINCE DÍAS* contados a partir de la última publicación para que comparezca ante éste H. ***Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Familiar***, a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que en caso de no hacerlo dentro de dicho termino, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguir el juicio en su rebeldía, quedando en la Secretaria del Juzgado las copias simples para el traslado.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA PATRICIA VARO AMADOR

PUBLÍQUESE: Por Tres Veces de Tres en Tres días, en el periódico local "EL SOL DE TIJUANA", así como en "EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO".



el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL
CIRCULO SOCIAL
MARTES 30 DE ABRIL DE 2024



Anabela Ceniceros y Carolina Preciado.

EXPRESIONES ARTÍSTICAS

Con el objetivo de impulsar la innovación creativa y la economía del arte, el Sistema CETYS Universidad presentó la edición 2024 del Festival Internacional en Artes Visuales, consolidando arte, creatividad y formación de públicos.



Grupo de graduados.

EMOTIVA CEREMONIA

Graduación Transfronteriza de la Universidad Estatal de San Diego

EL TEATRO UNIVERSITARIO RUBÉN VIZCAÍNO VALENCIA DE LA UABC TIJUANA, FUE LA SEDE DEL ACTO DE GRADUACIÓN DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES QUE CULMINARON SU FORMACIÓN PROFESIONAL Y CUYOS FAMILIARES NO PUEDEN CRUZAR A ESTADOS UNIDOS

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- La División de Estudios extranjeros de la Universidad Estatal de San Diego, realizó en el Teatro Universitario Rubén Vizcaíno Valencia de la UABC Plantel Tijuana, el acto protocolario de graduación trasfronteriza que tiene como objetivo que los estudiantes que culminaron su formación profesional y cuyos familiares no pueden cruzar a Estados Unidos, razón por la cual celebraron su ceremonia de egreso en la UABC Tijuana.

Uno a uno los graduados recibieron sus diplomas acompasados de sus familiares y aplaudieron cada una de las especialidades como lo fueron, Lic. En Nutrición, Diseño Gráfico, Enfermería, Criminalística, lengua española, Economía, Artes, Educación, Ing. Civil, Administración de negocios, Psicología, Arquitectura de interiores, entre otras.

Al final del acto, los estudiantes convivieron por horas con sus familiares, quienes les externaron su orgullo por esta meta alcanza en su formación personal y profesional.



Maya Rodríguez, Arantxa Robles, Ruth y Niede Ramírez.



Adrián Martín del Campo, Melissa Maldonado, Emily Madero, Iván y Abner Luna, Yulissa, César López, Frida Lara-Mutti y Kimberly Castañeda.



Rosa Wolpert Kuri, Ana Rosa Ochoa, Dra. Haideé Gómez Llanos, Adela de la Torre, Dr. Emilio Ulloa, Anthony Oviedo, Martha Rodríguez, Dr. Alexander Chizhik y Dr. Samuel Song.



Dra. María Keckler.



Ángel Ramírez, Andrea Nino y Bengi Meléndez.

CS CÍRCULO SOCIAL

:EL EVENTO

PÁG. 2

CON EL OBJETIVO DE IMPULSAR LA INNOVACIÓN CREATIVA Y LA ECONOMÍA DEL ARTE, EL SISTEMA CETYS UNIVERSIDAD PRESENTÓ LA EDICIÓN 2024 DEL FESTIVAL INTERNACIONAL EN ARTES VISUALES, CONSOLIDANDO ARTE, CREATIVIDAD, Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS



Autoridades del sistema Cetys, de los tres Campus.

EXPRESIONES ARTÍSTICAS

Lucido fue el festival Inter Cetys Cultural 2024

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C.-La explanada de profesional CECE del CETYS Universidad Campus Tijuana, se llenó de expresiones artísticas durante toda una mañana donde las diferentes muestras del Inter Cetys Cultural 2024 se presentaron ante la comunidad escolar que se dio cita a cada una de las muestras.

Cabe destacar que el encuentro cultural busca integrar a la comunidad artística de los campus para mostrar la producción, creativa y promover la apreciación del arte en sus diferentes formas.

Al incorporar la internacionalización, el emprendimiento, la cultura de la información, la vinculación, la responsabilidad social y la sustentabilidad en todos los programas, CETYS se compromete a desarrollar profesionales competitivos a nivel mundial que tengan un impacto positivo en el mundo actual.



Asistentes al evento.



Liz Eugenia Andrade, Snerlyn Castro y Monserrat Martínez.



Jared León y Carolina Gastélum.



Anabela Ceniceros y Carolina Preciado.



Ekaterine Bautista, Leah Luna, Valeria Guillen y Jorge Mockabee.



Lucido fue el festival Inter Cetys Cultural 2024.



Emily García, Carolina Noreña, Fernanda Martínez, Natalia Sánchez, Yvonne y Bárbara Villegas.



FAMA

MARTES 30 DE ABRIL DE 2024
EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.

BRITNEY SPEARS PIERDE DISPUTA LEGAL

PAGARÁ SUMA MILLONARIA, A SU PADRE

TRAS FINALIZAR DISPUTA LEGAL, EL PAGO PONDRÍA FIN A LA DISPUTA LEGAL DE LA CANTANTE CONTRA SU PADRE

REDACCIÓN
El Mexicano



Tijuana, B.C.- Después de una prolongada disputa legal, Britney Spears ha finalizado la batalla con su padre, James Jamie Spears, en torno a la tutela que lo mantuvo a cargo de su vida y finanzas durante 13 años.

El acuerdo, anunciado por el abogado de la cantante, Mathew Rosengart, pone fin a un largo período de litigio que ha mantenido a Spears en el centro de atención mediática.

Fin de la disputa legal

Según el comunicado difundido por Page Six, el acuerdo garantiza la libertad completa de Britney, liberándola de cualquier futura implicación en procedimientos legales relacionados con la tutela.

Rosengart expresó su honor y privilegio al representar a Spears, reconociendo su valentía y contribución a la industria musical como una figura icónica.

Aunque los detalles específicos del acuerdo no han sido revelados, fuentes como TMZ informan que Britney deberá pagar una suma significativa en honorarios legales a su padre, mientras que no recibirá ninguna compensación económica a cambio.

Esta situación ha generado cierta controversia, ya que implica un golpe financiero para la cantante, quien ahora debe cubrir los costos de los abogados de su padre, además de los suyos propios.

¿QUÉ OPINA EL PADRE DE BRITNEY?

Por su parte, el abogado de James Jamie Spears, Alex Weingarten, expresó la satisfacción del padre por poner fin al litigio y rechazó las acusaciones en su contra, afirmando que su único objetivo era proteger y apoyar a su hija.

Sin embargo, la decisión de Britney de pagar los honorarios legales de su padre ha generado molestia entre sus seguidores y simpatizantes.

Esta resolución marca un hito en la larga lucha de Britney por su autonomía y libertad personal. A pesar de los desafíos financieros que enfrenta como resultado del acuerdo, la cantante finalmente parece haber logrado el control total sobre su vida y carrera, poniendo fin a una época de incertidumbre y conflicto legal.

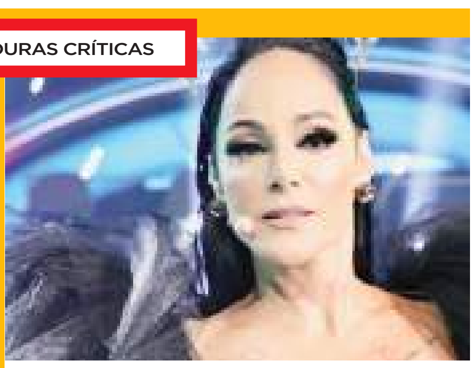


LOS DETALLES DEL ACUERDO LEGAL

El abogado de James Jamie Spears, Alex Weingarten, expresó la satisfacción del padre por poner fin al litigio y rechazó las acusaciones en su contra, afirmando que su único objetivo era proteger y apoyar a su hija.

Sin embargo, la decisión de Britney de pagar los honorarios legales de su padre ha generado molestia entre sus seguidores y simpatizantes.

DURAS CRÍTICAS





Se lanza Lolita Cortés contra Wendy Guevara

"Hay que diferenciar", aseguró Lolita Cortés por lo que fue cuestionada por la prensa acerca del creciente éxito de Wendy Guevara

REDACCIÓN
El Mexicano

Hace unos días, Lolita Cortés causó revuelo en redes sociales luego de que en su más reciente encuentro con la prensa confirmara su regreso a 'La Academia' tras varios años de ausencia.

Sin embargo, en dicho encuentro, la también actriz y cantante fue cuestionada sobre las nuevas personalidades que han surgido de Internet, entre ellas Wendy Guevara por lo que Lolita Cortés no dudo en dar su opinión acerca de su ascenso a la fama.

En su breve encuentro con la prensa, un reportero le preguntó a Lolita Cortés sobre que opinaba de la evolución y crecimiento de Wendy Guevara tras haberse presentado con Madonna en el escenario, a lo que Lolita Cortés no dudó en responder con cierto tono de incredulidad.

"¿Pero cuál evolución y crecimiento? No, a ver, hay que saber diferenciar, hay celebridades y hay artistas.

La famosa jueza de 'La Academia' explicó que las celebridades no necesitan tener talento sino que son famosas únicamente, por el contrario a los artistas, quienes, según Cortés, son personas preparadas y con disciplina que no necesitan ser famosas.

"La celebridad no necesita tener talento, es famosa per sé, ya, es famosa. El artista no necesita ser famoso, el artista comunica, crea, estudia, se presenta a tiempo, tiene disciplina y a veces vivimos de dos pesos, pero subir al escenario nos da de comer", respondió. "Wendy Guevara es celebridad en este caso, dice un reportero a lo que Lolita respondió: "Por supuesto".

Además se le preguntó si le gustaría trabajar con Wendy Guevara en el futuro a lo que Lolita respondió que desconoce a qué se dedique la influencer leonesa pues además de que no la conoce, solo sabe de su existencia gracias a su famoso video de 'Las Perdidas'.

"Pero es que yo ni siquiera sé qué hace, nunca la he visto, solo vi lo de 'Perdidas, perdidas, perdidas', eso es todo, entonces sorry, no tengo nada en contra de ella, no la conozco y a ver si Wendy Guevara hubiera subido al escenario en los 80's con Madonna...", dijo.

Las declaraciones de Lolita Cortés llegaron a oídos de Wendy Guevara, quien fue cuestionada por sus seguidores en una de sus últimas transmisiones en vivo donde los usuarios le preguntaron su opinión luego de que aseguraran que "Lolita habló mal de ella".

"Lolita Cortés que habló mal de ti... no, no habló mal de mi y la verdad la señora sí tiene razón, ahí yo si estoy de acuerdo con ella", respondió Wendy.

"Yo no soy una artista porque yo no me preparado para, pues como para actuar o así, pero eso no quiere decir que no me puedo preparar, pero es lo que ella dijo, es artista y celebridad y son dos cosas muy distintas", agregó.

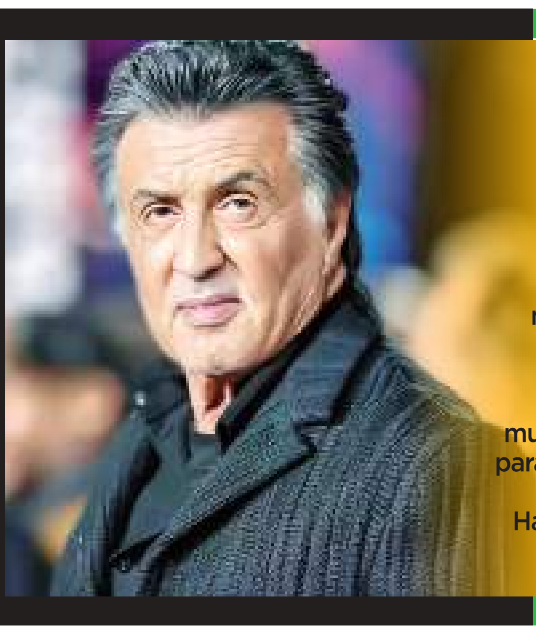
DENOTA TRISTEZA



GENERÓ PREOCUPACIÓN

Justin Bieber

Recientemente el joven cantante generó preocupación entre sus fanáticos. La semana pasada, el cantante compartió varias fotos llorando en sus redes sociales. A través de su cuenta de Instagram, el intérprete de "Baby" compartió varias fotos de diferentes momentos, entre las que destacaron solo dos en las que Bieber aparece con los ojos llenos de lágrimas.



ESCRIBE AUTOBIOGRAFÍA

Sylvester Stallone

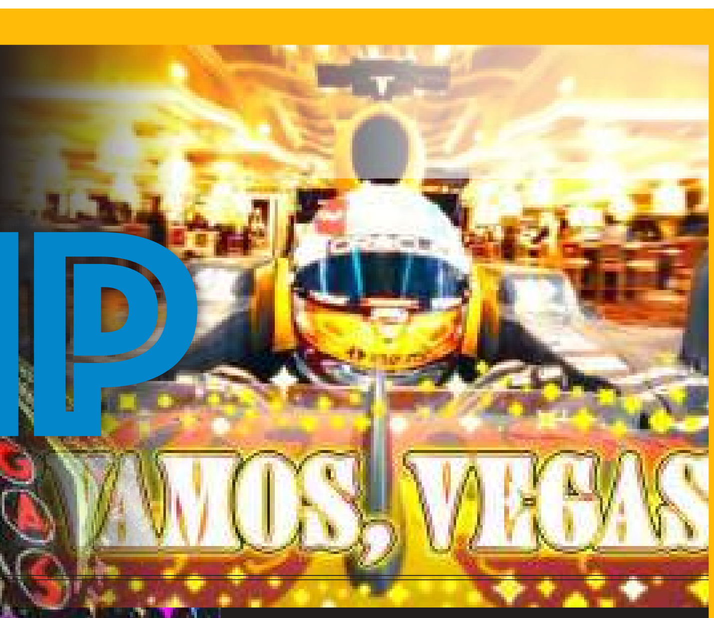
El actor ha dado a conocer su más reciente proyecto: un libro de memorias que llevará por título The Steps, inspirado en una escena de "Rocky", la película de 1976 que lo convirtió en una estrella a nivel mundial. Stallone vendió los derechos para comercializar el libro a la editorial William Morrow, subdivisión de HarperCollins. El lanzamiento será en el otoño de 2025.



ROADTRIP

EL PLACER DE VIAJAR

MARTES 30 DE ABRIL 2024







FÓRMULA UNO LAS VEGAS



La Rivalidad en la Pista:

La carrera en Las Vegas no solo será un evento deportivo, sino también un escenario para la rivalidad entre los equipos y los pilotos. Con el campeonato en juego, cada punto será crucial, y los equipos lucharán ferozmente por la victoria en el circuito de Las Vegas.

La Experiencia del Espectador:

La Fórmula 1 en Las Vegas no es solo para los fanáticos acérrimos del automovilismo, sino también para aquellos que buscan una experiencia emocionante y llena de adrenalina. La ciudad ofrece una variedad de paquetes para espectadores, desde asientos premium en las gradas hasta suites VIP con vistas panorámicas del circuito y acceso exclusivo a eventos previos a la carrera.

Entretenimiento Fuera de la Pista:

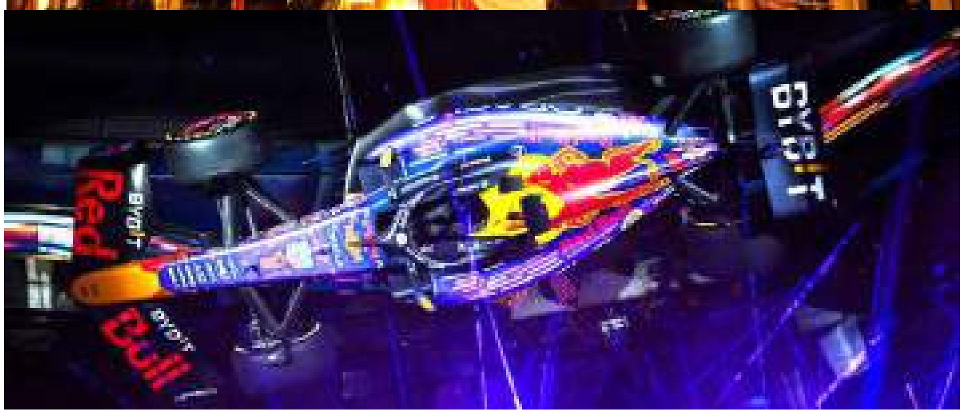
La Fórmula 1 en Las Vegas no se trata solo de carreras; es una experiencia completa. Los organizadores planean una serie de eventos y actividades para mantener a los aficionados entretenidos fuera de la pista. Desde conciertos en vivo con artistas de renombre hasta eventos de firma de autógrafos con los pilotos, la ciudad se convertirá en el epicentro del entretenimiento automovilístico.



La Ciudad que Nunca Duerme, Ahora Tampoco Descansa:

La adición de Las Vegas al calendario de la Fórmula 1 no solo eleva el perfil del deporte, sino que también resalta la capacidad de la ciudad para reinventarse constantemente. La F1 en Las Vegas no solo es una carrera; es un espectáculo que refleja la vibrante energía de una ciudad que nunca duerme.





REDACCIÓN
El Mexicano

Las luces brillantes de Las Vegas no solo iluminarán los icónicos casinos y hoteles en un futuro próximo, sino también la pista de carreras de la Fórmula 1. La Ciudad del Pecado se prepara para recibir a los amantes de la velocidad de todo el mundo en una experiencia automovilística única que combina la emoción de las carreras con el glamour característico de Las Vegas.

El Trasfondo: La incorporación de Las Vegas al calendario de la Fórmula 1 es una noticia emocionante para los fanáticos del automovilismo. La ciudad ya es conocida por ser el hogar de eventos espectaculares, y ahora se suma a la lista una carrera de F1 que promete ser tan emocionante como el famoso Strip.

El Circuito: El circuito de Las Vegas promete desafíos únicos para los pilotos, con curvas cerradas, rectas largas y cambios de elevación que pondrán a prueba sus habilidades y destrezas. La combinación de elementos técnicos y de alta velocidad promete una competición intensa que mantendrá a los espectadores en vilo.

La Fórmula 1 en Las Vegas promete ser un hito en la historia del automovilismo, fusionando la emoción de las carreras con el lujo y el esplendor característicos de la ciudad. Los fanáticos y espectadores pueden esperar una experiencia inolvidable que no solo celebra la velocidad y la destreza técnica, sino también la inigualable atmósfera de Las Vegas, donde la emoción y la elegancia se encuentran en cada curva y recta del circuito.

¡Prepárate para vivir la Fórmula 1 de una manera completamente nueva en la ciudad que nunca deja de sorprender!

Y si ya vas a estar por acá, aprovecha para conocer el Gran Cañón en un espectacular Tour 100% en Español.



